

**Redes de apoyo e inclusión social en estudiantes con condición de discapacidad de la
Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta**

Diana Alejandra Parada Parada

María Victoria Mora Celis

Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta

Programa De Trabajo Social

Cúcuta

2017

**Redes de apoyo e inclusión social en estudiantes con condición de discapacidad de la
Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta**

Diana Alejandra Parada Parada

María Victoria Mora Celis

**Trabajo de investigación presentado en la asignatura de:
Formativa II**

Docente: Sandra Susana Jaimes Mora

Tutor: Linda Mantilla Ordoñez

Línea de Investigación: Gestión Y Desarrollo Social

Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta

Programa De Trabajo Social

Cúcuta

2017

Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| PROBLEMA..... | 8 |
| Planteamiento Del Problema..... | 8 |
| Formulación del Problema..... | 10 |
| DELIMITACIÓN | 11 |
| Delimitación Espacial | 11 |
| Delimitación Conceptual | 11 |
| Delimitación Temporal | 11 |
| Objetivos..... | 15 |
| Objetivo General..... | 15 |
| Objetivo Específicos | 15 |
| MARCO REFERENCIAL..... | 16 |
| Antecedentes | 16 |
| Marco Teórico..... | 21 |
| Marco Conceptual..... | 30 |
| Marco Contextual..... | 35 |
| Marco Legal | 36 |
| Política pública nacional de discapacidad e inclusión social | 42 |
| DISEÑO METODOLÓGICO..... | 44 |
| Enfoque de la investigación | 44 |
| Diseño | 45 |
| Alcance | 46 |
| Población | 46 |
| Muestra | 47 |
| CUADRO N° 1 actores claves de la investigación | 47 |
| Técnicas de análisis y recolección de la información: | 48 |
| RESULTADOS..... | 53 |
| Análisis de resultados | 53 |
| DISCUSIONES..... | 71 |
| CAPITULO I | 74 |
| Cuadro N° 2 Cuadros De Recurrencias A La Categoría De Programas Académico | 75 |

| | |
|--|-----|
| Cuadro N°3 recurrencias de la categoría programas académicos | 78 |
| Cuadro N° 4 Recurrencias categoría programas académicos | 81 |
| CAPITULO II | 84 |
| Cuadro n °5 recurrencias de la categoría categorización | 84 |
| Cuadro N° 6 recurrencias de la categoría categorización | 86 |
| CAPITULO III..... | 89 |
| Cuadro N°7 recurrencias de redes sociales | 89 |
| Cuadro N° 8 recurrencias de categoría redes sociales | 91 |
| Cuadro N°9 recurrencia de la categoría redes sociales | 92 |
| Cuadro N °10 recurrencia de categoría de redes sociales | 93 |
| Cuadro N °11categorías de imaginarios sociales | 94 |
| Cuadro N°12 recurrencias de imaginarios sociales..... | 95 |
| Cuadro N ° 13 recurrencia de imaginarios sociales | 97 |
| Cuadro N °14 recurrencia de imaginarios sociales | 98 |
| CONCLUSIONES | 101 |
| RECOMENDACIONES | 102 |
| REFERENCIAS..... | 103 |
| ANEXOS | 106 |
| Anexo1. Validación de instrumentos | 110 |
| Anexo 2. Ruta de observación | 112 |
| Anexo 3. Entrevista semi-estructurada | 113 |

INTRODUCCIÓN

Las personas con discapacidad son consideradas un grupo vulnerable, debido a que no tienen igualdad de oportunidades, en el ámbito académico, laboral, económico, social, este trabajo de investigación pretende estudiar la relación que viven con su entorno y el proceso de inclusión al sistema de educación superior, evidenciándose que las redes de apoyo son uno de los principales determinantes que pueden, no solamente, incidir en el ingreso a una institución de educación superior; sino que son parte esencial del desarrollo que acompaña al ser humano a lo largo de toda su vida, siendo fundamental que se consoliden con más fuerza, potenciando recursos que permitan forjar una vida más autónoma y de bienestar.

El derecho de la persona con discapacidad a la educación no sólo se plasma en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la Ley 30 de Educación Superior de 1990 y en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), sino en otros marcos legales. El Ministerio de educación (2013), describe que en el plan sectorial de educación 2010-2014 prioriza la educación de calidad como el camino para la prosperidad, en razón a la amplia relación entre los procesos educativos del país con el crecimiento, la productividad, la competitividad y la disminución de la pobreza e inequidad. En esta vía, se define dentro de los énfasis de política educativa la necesidad de reducir las brechas existentes entre las poblaciones, las regiones y las instituciones. Para responder a esta necesidad, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) prioriza en educación superior la implementación de la filosofía de la inclusión en materia de procesos educativos bajo el “principio rector general” (o paradigma) de la educación inclusiva.

Por otra parte el Congreso de Colombia (2013) en la Ley estatutaria 1618, por medio del cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos con

discapacidad, describe en su artículo primero “El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad”(p.1) , en concordancia con la Ley 1346 de 2009 el cual tiene como propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Esta ley define a las Personas con y/o en situación de discapacidad, como aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Respecto a la inclusión social la ley 1618 (2013, p.1), describe como proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

De acuerdo a la sentencia T-139/13 nos dice que todas las personas son titulares del derecho fundamental a la educación, así mismo relacionan las personas con discapacidades físicas, cognitivas o de cualquier otro tipo, tiene derecho a gozar de la educación en nuestro país,

por lo tanto no existen razones constitucionales admisibles para considerar que las personas con discapacidad carecen del derecho a recibir la educación, ni muchos menos para el estado que esta eximido de todas o alguna de las obligaciones derivadas de los componentes que integran el derecho de acuerdo con los instrumentos internacionales y la jurisprudencia constitucional sobre la materia.

Con la finalidad de favorecer la garantía de los derechos fundamentales de los estudiantes que se encuentran con alguna condición de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, se propone la presente investigación, que tiene como propósito analizar los diferentes factores sociales, económicos, personales y familiares determinantes que de alguna manera influyen de manera positiva o negativa en el proceso de formación profesional de estas personas en condiciones de discapacidad.

Se realizará un estudio con diversos actores de la Universidad, entre ellos docentes, personal administrativo, estudiantes con discapacidad de los diferentes programas de pregrado, para establecer las redes de apoyo respecto al proceso de inclusión social, se aplicara un enfoque cualitativo apoyado en entrevistas abiertas, en técnicas de recolección de información como es la observación directa de la infraestructura, vivencias personales y de distintas personas que hagan uso de las instalaciones de este centro de formación superior y que presenten condición de discapacidad.

PROBLEMA

Redes de apoyo e inclusión social en estudiantes con condición de discapacidad en la universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta

Planteamiento Del Problema

Una de las problemáticas que afectan esta población con discapacidad en el país es la falta de apoyo por parte de entidades gubernamentales, debido a que en muchas ocasiones no les proporcionan las comodidades apropiadas para poder tener una vida con un desarrollo normal, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que millones de personas en el mundo están sufriendo algún tipo de discapacidad cifra preocupante en el cual no es visibilizada por entes que permitan generar solución a las condiciones de vida de estos seres humanos. Por lo tanto teniendo en cuenta que la discapacidad es una condición humana que requiere de nuevas formas de interpretación y adaptación social y no es equivalente a una enfermedad, actualmente sigue siendo un sinónimo de afectación y limitación en las personas afectadas. Lo cual seremos garantes de velar por los derechos de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad en la universidad Simón Bolívar sede Cúcuta que se encuentran adelantando sus estudios de pregrado.

Según Gómez, Avella y Morales (2015) describen que en el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), existen alrededor de 1.000 millones de personas con discapacidad en el mundo, mientras que en Colombia existen 2.632.255 millones de personas con discapacidad según el censo de 2005. Ahora bien, estas cifras evidencian el gran porcentaje de personas con discapacidad, pero no hace alusión a cuantas personas en esta situación acceden a

la Educación Superior.

El problema central de la investigación se enmarca en la necesidad y viabilidad de estudios adicionales que permitan la comprensión holística del escenario de la discapacidad en la educación superior, debido que se evidencia la ausencia de adaptación de los escenarios educativos tanto físicos como sociales, en donde se dé respuesta a los factores propios de la comunidad educativa que afectan a los estudiantes con discapacidades y no les permite gozar plenamente de la inclusión en la dinámica personal, social y académica.

Teniendo en cuenta lo anterior muchas universidades siguen siendo distantes e indiferentes a las personas con condiciones especiales, en donde sus expectativas profesionales (personales, sociales, familiares y académicas) se han visto limitadas de una manera directa o indirecta debido a las barreras que dificultan los procesos académicos de los estudiantes con discapacidad.

Por lo tanto, se busca las falencias o restricciones de las personas con discapacidad en la participación social y académica dentro de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, (tomado de la información dada por los estudiantes de forma oral y personalizada); existiendo muchos indicios preocupantes que señalan que ni la situación o ni el concepto de discapacidad resultan plenamente satisfactorios para describir ni comprender una de las manifestaciones más fundamentales de la esencia humana, siendo así, el escenario de la discapacidad en la educación superior, un objetivo primordial para los profesionales de Trabajo Social, personas con discapacidad, sus familias y la sociedad en general, en la búsqueda de la inclusión e integración para la transformación de situaciones socialmente problemáticas.

Con el ánimo de atender a la población en situación de discapacidad y responder a las exigencias constitucionales y legales, la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta, ha empezado a transformar su estructura física y han adoptado nuevas metodologías de enseñanza, las cuales

están encaminadas hacia una educación incluyente, donde se busca darles la oportunidad a todos los jóvenes sin importar si sufren de una discapacidad motriz o auditiva para que puedan acceder a la educación superior y logren hacer valer su derecho a la educación.

Sin embargo, los esfuerzos por favorecer los procesos de inclusión no son suficientes, detectándose que no se han implementado programas de servicios a estudiantes en situación de discapacidad o no se cuenta con oficina exclusiva de apoyo para el estudiante discapacitado, existe la oficina de Bienestar Universitario, que favorece a toda la población. En el reglamento interno, se considera la inclusión en cuanto a necesidades especiales, pero no es suficiente para favorecer la atención integral, así mismo, se detectan dificultades de articulación, en todos los niveles del sistema educativo, para flexibilizar los contenidos programáticos para población discapacitada.

Formulación del Problema

Desde los anteriores planteamientos, a continuación se realizará la pregunta problema que tendrá como propósito principal buscar el análisis de la investigación a realizarse, así mismo identificar una serie de problemáticas que afectan esta población para poder determinar el grado de afectación en su campo educativo.

¿Cómo influyen las redes de apoyo familiares, sociales y educativas en el proceso de inclusión social de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta?

DELIMITACIÓN

Delimitación Espacial

La presente investigación se desarrollara con los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta de los diferentes programas académicos de pregrado que oferta esta institución.

Delimitación Conceptual

Constitución Política de Colombia, ley estatutaria 1618 de 2013 el cual define Personas con y/o en situación de discapacidad, inclusión social, acceso y accesibilidad, barreras, las obligaciones del estado y la sociedad, las medidas para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sentencia T- 139/13, ley 1752 de 03 de junio del año 2015 por medio del cual se modifica la ley 1482 de 2011, para sancionar penalmente la discriminación contra las personas con discapacidad, pirámide de Maslow “jerarquía de las necesidades humanas”, inclusión social según la OMS, la discapacidad en el sistema educativo.

Delimitación Temporal

La investigación se desarrollará en un lapso de tiempo de 5 meses, en el primer semestre del año 2017.

JUSTIFICACIÓN

Hablar de inclusión en la educación superior supone, según Gonzales (2005, p.3.), necesariamente la búsqueda de instancias que favorecen no solo el ingreso, sino también la permanencia de los alumnos con necesidades educativas especiales a lo largo de la carrera elegida.

El Trabajo Social ha sido una profesión que ha avanzado en reflexionar propositivamente sobre las diferentes esferas y problemáticas sociales, buscando su comprensión crítica, compleja y propositiva” (Vélez, 2003, p. 2), teniendo en cuenta los aportes que puede tener este proyecto desde el campo del trabajo social, respecto a la Universidad Simón Bolívar, es fundamental promover la educación inclusiva, crear y fortalecer una cultura de igualdad, desde el desarrollo personal, familiar, relativo a que actualmente, las sociedades se caracterizan por los roles que sus individuos desempeñan de acuerdo con sus condiciones económicas o educativas, y en relación con sus rasgos culturales. En este caso la inclusión es posible cuando se reconocen estas características de las decisiones que impactan su desarrollo individual y social.

Por ello, la presente investigación enfocada a las redes de apoyo e inclusión social de estudiantes en situación de discapacidad, relativo a que parece ser invisible al momento de diseñar planes, programas o políticas sociales enfocadas en el desarrollo social, siendo en este caso fundamental la vinculación para el rol del trabajador social, en los diversos equipos multidisciplinarios, para el desarrollo de propuestas que sean de impacto y que conlleven a dar cumplimiento a la normatividad vigente con relación a los derechos de la población discapacitada.

En este sentido cabe precisar que, si bien hay entidades que pueden incentivar, apoyar y hasta normar ciertos aspectos que fomentan la integración, la última palabra la tienen las instituciones de enseñanza superior, puesto que al ser autónomas son ellas las que en definitiva tienen en sus manos la decisión de facilitar el ingreso e implementa las medidas que integren lo realmente a los estudiantes con discapacidad. González (2005, p.3)

El Ministerio de Educación Nacional (2013) está convencido de cuán importante es el enfoque de educación inclusiva como eje central en la articulación de los diferentes niveles del sistema en su búsqueda constante de calidad. En esta articulación, el Viceministerio de Educación Superior (VES) ha desempeñado un rol fundamental, tanto en lo conceptual como en lo práctico, como lo muestra el presente documento. En él se exponen los lineamientos de política, su marco conceptual, estrategias y acciones diferenciales sobre los cuales se sustenta la educación inclusiva en el sistema de educación superior colombiano. Su objetivo es orientar a las Instituciones de Educación Superior (IES) en el desarrollo de políticas institucionales que favorezcan el acceso, permanencia y graduación de todos sus estudiantes y en particular de aquellos grupos que, teniendo en cuenta el contexto, han sido más proclives a ser excluidos del sistema educativo.

En la presente investigación se busca analizar como la universidad y las diversas redes de apoyo, han contribuido para el fortalecimiento de la garantía de derechos, tomando el proceso desde que aportes ha recibido esta población, para darles un papel importante dentro del sistema de educación superior, para así seguir avanzando en proyectos que favorezcan su bienestar académico y personal.

Teniendo en cuenta que para lograr un sistema inclusivo se requiere según Porter (1997), Ainscow (2001), Naicker y García (1998) y Alcantud, Avila y Asensi (2002) de un

liderazgo visionario en la programación y las políticas globales. Aspecto que en el marco de la Política Pública y los Planes de Desarrollo 2016 – 2019, propuestos para la ciudad de Cúcuta y el Departamento Norte de Santander, y acorde a su propósito de promover y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad humana, se pretende con la presente investigación promover desde la academia nuevas estrategias que favorezcan la educación inclusiva, a partir de la intervención de las necesidades prioritarias, buscando la vinculación de las diversas entidades, en el cumplimiento de la normatividad y la garantía de derechos para la población vulnerable. En ese orden de ideas, es fundamental que se debe contar con el concurso de las diferentes instancias y especialmente, de aquellas conectoras de la inclusión educativa de manera que la responsabilidad sea compartida, conocida y se enmarque en las directrices y se cuente con un respaldo institucional.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las redes de apoyo familiares, sociales y académicas que contribuyen a la inclusión en la enseñanza superior, de los estudiantes en condición de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta.

Objetivo Específicos

Determinar los procesos educativos de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta con respecto al tema de discapacidad

Caracterizar las redes de apoyo familiares, sociales y académicas, que favorecen la inclusión educativa en estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta.

Analizar los factores que contribuyen a la inclusión en la enseñanza superior a estudiantes con discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta, a partir de la identificación de los imaginarios sociales.

MARCO REFERENCIAL

Antecedentes

La investigación, desde diferentes perspectivas, autores y teorías, relacionadas en el campo de la discapacidad, desde un contexto de educación superior es una temática que no ha sido abordado a profundidad en la Universidad objeto de investigación; por tal motivo, los actores participantes en esta propuesta son los estudiantes de la universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta, que presentan discapacidad, siendo fundamental realizar el abordaje de los antecedentes, respecto a diversas investigaciones que se han realizado a nivel internacional, nacional y local, permitiendo mejorar los procesos educativos con Calidad.

En el ámbito internacional se destaca la investigación: “Redes de apoyo para promover la inclusión educativa: una revisión de algunos equipos y recursos”. Esta investigación fue desarrollada por López Cruz Mauricio, en el año (2008), España.

En el presente trabajo se presentan algunos de los equipos de investigación y grupos profesionales, a nivel principalmente iberoamericano y europeo, que constituyen redes de generación e intercambio de conocimiento sobre la inclusión educativa. Se revisan los recursos disponibles en Internet, que pueden resultar generativos de nuevos encuentros, hallazgos y conocimientos que aporten elementos teórico práctico al quehacer profesional y educativo. Evidentemente hay que resaltar que “no están todos los que son” pero que ciertamente “son todos los que están”. En todo caso no hay tras este trabajo una pretensión de exhaustividad sino de modesta contribución a una “tarea interminable” toda vez que la generación de conocimiento,

grupos y redes es incesante.

En la cual la selección de las referencias se ha intentado mantener un equilibrio entre una concepción más amplia de inclusión y la focalización en la discapacidad y los enfoques interculturales. La primera concepción permite rescatar los procesos comunes a los mecanismos de exclusión educativa y a las distintas estrategias que promueven la inclusión. Las barreras al acceso, a la permanencia o la promoción de los estudiantes más vulnerables, como la segregación y categorización de algunos grupos y la reducción de expectativas hacia éstos, constituyen algunos de dichos mecanismos comunes. Del mismo modo, la transformación de las culturas escolares que conducen a la valoración de la diversidad como un recurso para el aprendizaje aparece como una estrategia más inclusiva de igual valorar y necesidad para todos.

La focalización en los dos enfoques señalados, por su parte, permite delimitar el objeto del análisis. Se presentan 14 referencias agrupadas en tres categorías: a) equipos y proyectos de investigación y desarrollo, b) portales de acceso e intercambio de información, y c) organismos y agencias internacionales. Esta clasificación surge del intento de ordenar la información y resaltar las similitudes y diferencias entre los recursos encontrados, luego, no pretende ser exhaustiva ni excluyente. Por ejemplo, la mayoría de los recursos revisados comparte el hecho de ser espacios para compartir información especializada y actualizada. De cada equipo o red se exponen brevemente sus objetivos, algunos principios teóricos que guían la acción y el valor añadido de los recursos que ofrece a través de la Web.

El aporte de anterior investigación al proyecto investigativo es lograr hacer una comparación entre las diversas regiones geográficas permite proyectar diferentes grupos prioritarios en cada una: pobreza, grupos indígenas y población rural en Latinoamérica; y discapacidad y población inmigrante en Europa, e evidenciando así los procesos de colaboración

e innovación que favorecen estas redes merecen la atención de todos aquellos preocupados por una mayor inclusión educativa, al tiempo que esta temática es un contenido muy presente en “la Red”. Por lo pronto, parece que estas iniciativas se hallan en expansión y deseosas de contar con un mayor número de docentes e investigadores implicados. Las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, con una capacidad ilimitada para vincularse con otros, pueden abrir nuevos horizontes para esta tarea global.

Según la investigación realizada por Aquino Zúñiga, Silvia Patricia; García Martínez, Verónica; Izquierdo Sandoval, Manuel Jesús; (2014), México. “Tiflotecnología y educación a distancia: propuesta para apoyar la inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad visual en asignaturas en línea”. El cual se realiza un estudio donde se examinan las fortalezas y debilidades de las guías didácticas en línea y la plataforma electrónica de los cursos a distancia en una institución de educación superior del sureste mexicano. El propósito fue identificar estrategias de apoyo en línea para la atención a estudiantes universitarios con discapacidad visual inscritos en algunos programas educativos. El proyecto fue financiado por el Sistema Nacional de Educación a Distancia. Se recurrió a la etnografía con la ayuda de la consulta a expertos, entrevistas y la observación. Las categorías de análisis para el diagnóstico fueron: problemas, ubicación y alternativas de solución de las guías y plataforma. Se presentan los resultados del diagnóstico sobre las adaptaciones requeridas para las guías y la plataforma del sistema de educación a distancia de la institución. Los hallazgos sugieren que, a través de la tiflo-tecnología, es posible adaptar ambos recursos para que los estudiantes puedan acceder a ellos y avanzar en la educación inclusiva.

La anterior investigación da un aporte significativo ya que se logra ver como a través de educación a distancia se puede ayudar a la atención a grupos vulnerables como lo son las

personas en condición de discapacidad y así incidir en la educación inclusiva.

Por otra parte una investigación detallada por un grupo interdisciplinario de la universidad de Santander, la cual da a conocer la participación relevante de un grupo de personas en condición de discapacidad y a sus cuidadores, donde se observaron detalles de la dinámica social e inclusiva de esta población en cuanto aspectos relacionados con educación, servicios de apoyo pedagógicos y conocimientos de sus garantías como población en condición de discapacidad. Aproximación a la realidad en Salud y Educación de las personas en condición de discapacidad de los Santos, Santander 2010-2011 (2011).

Este estudio de carácter cuantitativo, descriptivo de corte transversal, realizado por Hijuelos, Angarita, Martínezy Criado (2011), docentes de la Universidad de Santander, aplicaron una encuesta a personas con discapacidad y a su cuidador, realizada por 17 estudiantes de Fisioterapia y Bacteriología de último año, aplicadas a 108 personas con discapacidad, en donde se logró concluir que de las personas con tres o más años, el 46,2% no sabía leer o escribir, el 37,4% no continuaría estudiando si les dieran la oportunidad y el 33,6% no sabe o no responde esta pregunta. En cuanto a los servicios de apoyo pedagógico de aquellas personas escolarizadas, el 50% accede a este apoyo pedagógico, mientras que los otros no tienen servicio alguno. Además de esto, el 62,5% considera que los docentes no atienden adecuadamente las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad y el 58,5% considera que la educación que han recibido no responde a sus necesidades. Por lo tanto, se evidencia la afectación de la educación por lo cual se disminuye su desarrollo individual y las oportunidades de integración a la sociedad.

De acuerdo a Araya, González y Cerpa (2014) realizaron la investigación relacionada con la actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad, por tal motivo se tomaron en

cuenta estudiantes profesionales de diferentes áreas para realizar y tener un concepto en cuanto a la aceptación de las personas con discapacidad, aplicando una escala de actitudes, lo que conlleva a que se lograra un resultado positivo en torno a la inclusión social de la población en condición de discapacidad por parte de los profesionales, mostrando así de manera efectiva el trabajo que ellos puedan realizar desde sus áreas afines y dando reconocimientos a los derechos de estos. Cuyo objetivo era describir y comparar la actitud hacia las personas con discapacidad teniendo en cuenta a los estudiantes de pedagogía y estudiantes de otras profesiones en distintos niveles de formación. Para este estudio se utilizó un diseño descriptivo y correlacional en el que participaron 260 estudiantes de ambos sexos de una universidad privada de la ciudad de la Serena, Chile, estableciendo como instrumento la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad de Verdugo, Jenaro y Arias. A partir de esta investigación se logró concluir que la totalidad del alumnado presenta actitudes positivas, en donde se mostraron predispuestos a comportarse de manera afectiva frente a personas con discapacidad, valorar positivamente sus capacidades y reconocer sus derechos.

Por lo anterior, los Derechos Humanos son fundamentales e importantes en esta investigación; ya que como derecho no incluye solamente la expedición de la norma sino la garantía de su obtención, Tomasevski (2012) ha expresado que: “el derecho a la educación requiere derechos individuales a la educación, ejecutables; garantías para los Derechos Humanos en educación y en la instrumentalización de la educación, para el goce de todos los Derechos Humanos a través de la educación”.

Es así como no solo el derecho a la Educación será garantizado para los estudiantes con discapacidad de la Universidad Simón Bolívar lo que realizará un estudio basado en el enfoque de derechos de estos estudiantes. Como aporte al desde el bienestar de la Universidad Simón

Bolívar Sede Cúcuta se puede mencionar que:

El propósito de construir comunidad como objetivo del Bienestar Universitario viene planteado desde la misma proyección a la sociedad, que es elemento esencial de toda institución de educación superior. La sociedad es una comunidad más amplia en la que todos sus miembros tienen una tarea y una responsabilidad, que es la de convivir en forma pacífica. Construir comunidad se expresa como el aprendizaje permanente de la convivencia; y la institución educativa es un lugar privilegiado para aprender a convivir y para extender a la sociedad ese aprendizaje.

Para la formación de un grupo humano compacto y dirigido hacia el logro de una misma meta es necesario ofrecer espacios de integración y socialización que enmarcados en los valores, principios y políticas de la Universidad Simón Bolívar permitirán el fortalecimiento del grupo de trabajo de la institución.

Marco Teórico

Para el desarrollo del marco teórico se tomaron como referencias diversos autores, que realizan un aporte al tema de investigación, en primer lugar se describen las propuestas de Chadi (2007) quien menciona y da una definición de redes sociales como “un grupo de personas, miembros de una familia vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia, es en síntesis un capullo alrededor de una unidad familiar que sirve de almohadilla entre esa unidad y la sociedad” (Monyelkaim-1989, p.27)

La autora indaga el por qué, el para que, de la red social y su contribuyente significativo a los procesos formativos e incluyentes de las personas en condición de discapacidad.

Por otra parte la autora menciona las redes primarias y secundarias las cuales aportan dentro de un contexto una integración de la persona con el mundo externo de esta manera brindando círculos de relaciones íntimas, personales e incluso ocasionales. las cuales son un enlace general de los vínculos de la persona y de esta manera desarrollar dentro del individuo la capacidad de liderazgo , autonomía, e incluso evolución de su personalidad ya que son ciclo y dinámicas que se cumplen al presentar relaciones constantes.

Cuando se habla de discapacidad se hace relevancia a las diferente redes sociales a las que esta población se encuentra expuesta ya que en el transcurso de toda la vida las redes de apoyo forman parte importante y de una u otra forma hace vinculación de las personas con el mundo interior y exterior, dando como premisa una mirada abierta de las relaciones que se desarrollan dentro de los entornos y cómo se ven y se hacen visibles ante una sociedad.

De esta manera se puede hacer un análisis de cómo las redes de apoyo para las personas en condición de discapacidad da función a las circunstancias que ellos se encuentran expuestos y cómo se percibe la formación de un tejido de relaciones que va más allá de una mirada en relación a una condición.

La autora Tomasevski ha expresado que: “el derecho a la educación requiere derechos individuales a la educación, ejecutables; garantías para los Derechos Humanos en educación y en la instrumentalización de la educación, para el goce de todos los derechos humanos a través de la educación”(UNESCO, 2004,pg7).

Por otra parte, la declaración universal de los derechos Humanos, se define consecuente

con un ideal político y social que propugna por la conquista de la forma más elevada de la convivencia humana, están fundados en el reconocimiento de la dignidad humana, que significa el tener un valor inherente por el sólo hecho de nacer humano. Como derecho, no incluye solamente la expedición de la norma, sino la garantía para su consecución. En ellos, si bien se considera el derecho a la vida como fundamental, se ha reconocido que “sólo en la comunidad se puede desarrollar libre y plenamente la personalidad” (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, Art. 29) y se han promulgado los derechos universales, entre ellos el derecho a la educación, como base de la convivencia.

Para efectos de esta investigación, se han seleccionado tres conceptos descritos por el Ministerio de Educación (2012, p 21) que ayudan a comprender las regulaciones relacionadas con la igualdad en el caso de la población con discapacidad: equidad, igualdad de oportunidades y especial protección.

Con relación a la equidad, la (CEPAL, 2000 p51) “asume este derecho como uno de los principios de la inclusión. Implica, dar oportunidades a todos los educandos para desarrollar sus potencialidades y para que logren hacer el mejor uso productivo y de realización personal de estas potencialidades en el futuro” (CEPAL, 2000, p. 51). “Puede implicar acciones diferenciadas en el seno del sistema educativo, buscando ecuanimidad entre la igualdad en el derecho y la diferencia constitutiva en tanto humanos”.

De otra parte se identifica que se requieren procesos de especial protección, condición que implica un trato prioritario en la atención estatal y en las políticas públicas, con miras a equiparar oportunidades, para de esta forma evitar que los efectos perjudiciales que atentan contra los

derechos, se extiendan. La protección especial involucra además el principio de la igualdad de derechos, que: “Significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia, que esas necesidades deben constituir la base de la planificación de las sociedades y que todos los recursos han de emplearse de manera de garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participación” (ONU, 1994, Ítem 25 de Introducción).

En relación con la población con discapacidad, la igualdad de oportunidades es “un objetivo, y a la vez un medio, para lograr el máximo disfrute de los demás derechos y la plena participación en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” (CP, Art. 2). Por consiguiente, también es un derecho fundamental mediante el cual se “equipara a las personas en inferioridad de condiciones, para garantizarles el pleno goce de sus derechos” (Sentencia C-640/09).

El Ministerio de educación (2012, p 22) describe la educación inclusiva como “una respuesta a las diferentes manifestaciones sociales que pugnan por sistemas que reconozcan la diversidad en las sociedades, sus necesidades y posibilidades”; por tanto, no es un tema de competencia exclusiva para la población con discapacidad; tampoco es un tema exclusivo del sector educativo, es un compromiso intersectorial para crear condiciones y mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

En educación, según el CAST (2011), el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es un conjunto de principios para desarrollar el currículo, su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones, formulados desde la diversidad, para que permitan aprender y participar a todos a partir de la utilización de un enfoque flexible, capaz de posibilitar la participación, la implicación

y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.

Sin embargo, en este caso en particular, se centra la mirada en lo educativo y en la población con discapacidad, por ser el propósito específico del presente ejercicio, entendiendo el amplio campo en que requiere inscribirse; para hacerlo es conveniente ver cómo la UNESCO define la inclusión como: “Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños” (UNESCO, 2005, pg18).

Según la clasificación internacional del funcionamiento una situación de discapacidad de una persona, puede analizarse desde la teoría de los sistemas tomando en cuenta como primera medida desde el fenómeno de la discapacidad como el sistema de interés como segundo el lugar la restricción de la participación tomar a la persona como un conjunto de elementos sino como una totalidad.

Por otra parte, Bertalanffy citado por Vanegas y Gil (2007) describe la discapacidad hacia las personas como “un conjunto organizado de definiciones, conceptos, símbolos o realidades” o teniendo en cuenta la definición de Condillar (2006, p.8) “Es una disposición de las diferentes partes de un arte o una ciencia a un orden en el que todas las partes se sostienen mutuamente y en que las últimas se sostienen en las primeras”.

Para hablar de la discapacidad hay que pensar en dos esferas una que se puede denominar conceptual y otra que es la forma como se manifiesta este fenómeno en el hacer

diario. En (sentido conceptual) un primer sentido, la discapacidad es un concepto que ha variado desde hace mucho tiempo pero específicamente desde la clasificación de la OMS de 1980 a la propuesta de la CIF este término deja de estar implicado en la persona y su naturaleza, puesto que ya no se habla de discapacidad como acontecimiento afincado en las personas, sino como una situación o una vivencia que padece un ser humano en un intervalo de tiempo determinado.

La discapacidad en el cotidiano, se manifiesta en el mundo de la vida como una situación irregular, un sistema de eventos que se presentan en el cuerpo de algunas personas y la limitan para la realización de sus actividades cotidianas. Se habla inicialmente de una situación irregular ya que se sale de los parámetros cotidianos, es decir, las personas están dotadas somáticamente para realizar actos, tales como caminar, agarrar, transportar objetos, entre otros; en otras palabras, para moverse en el mundo físico por medio de su cuerpo; cuando aparecen unos límites por alteraciones somáticas de tal forma que un sujeto no puede cumplir su labor para la cual estaría dotado en comparación con la mayoría de sujetos es cuando afirmamos que esta persona está en una situación de discapacidad, ahora bien, decimos que es un evento que no está dentro de la cotidianidad móvil, sino que es una irregularidad, puesto que no es una situación de todos, sino de una o varias personas en una población mundial. De esta forma la teoría de sistemas y específicamente, la relación entre las partes y el todo se escenifica en la discapacidad, en donde el todo de la corporalidad, si bien no es la suma de las partes, puesto que es más que ello, si está determinado por la partes, y si estas son personas 'normales' y persona en situación de discapacidad, entonces, el todo cobija estos determinantes (artículo la discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial p,54)

De esta manera el fenómeno de la discapacidad es una alteración corporal que tiene incidencias en el contexto, ya que una persona con limitaciones en la participación, es un momento y una fracción del mundo y por ello si se altera el sujeto se altera el mundo, así, no es lo mismo una sociedad con tecnología que posibilite evolución en la funcionalidad de las personas en situación de discapacidad que una sociedad atrasada tecnológicamente, o una sociedad en donde las políticas públicas para las personas en situación de discapacidad no son claras. De forma similar se pueden encontrar puntos de encuentro entre el sistema de la discapacidad y la psicología, lo cual, de hecho es muy evidente. “En cuanto a la ética, las personas no dejan de ser tal por sus circunstancias de discapacidad, aunque en algunos casos hay que reevaluar la dignidad humana como finalidad y no como instrumento, esto es, asumir a las personas en situación de discapacidad como personas y no como cosas”. (Artículo la

discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial p 57).

La discapacidad bajo el modelo bio-psicosocial, considera el fenómeno fundamentalmente como un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. “La discapacidad no es atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social. Dicho modelo se basa en el principio de que la discapacidad es un rango de aplicación universal de los seres humanos y no un identificador único de un grupo social, es decir. El principio del universalismo implica que los seres humanos tienen, de hecho o en potencia, alguna limitación en su funcionamiento corporal, personal o social asociado a una condición de salud”. De hecho, la “discapacidad, y sus dimensiones, son siempre relativas a las expectativas sobre el funcionamiento de las personas (qué se espera o no que haga una persona) es una clara consecuencia del universalismo. Artículo la discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial” p 59).

Igualmente se hablara desde el modelo Constructivista del autor Verdugo y Ramis (2004) el cual conceptualiza el modelo constructivista de la discapacidad como el significado y consecuencia de la misma de acuerdo con las actitudes, prácticas y estructuras institucionales más que por las deficiencias en sí. Expone que el propósito de quienes trabajan con este modelo, inspirado en la legislación norteamericana de los últimos años es reducir al máximo esas barreras físicas y sociales que limitan a los individuos con deficiencias. Romper las barreras físicas, sociales y actitudinales existentes contra las personas con discapacidad.

Con relación al modelo de construcción de la comunidad, se identifica que incluye ciertos

aspectos de los desarrollados por la pedagogía de la inclusión, para el área educativa. Promueven las aulas inclusivas como estructuras que permitan incluir a todos los educandos en la vida educativa y social de sus escuelas y aulas de su barrio y no sólo colocarlos en clases normales. El objetivo básico para este modelo consiste en no dejar a nadie fuera de la vida escolar, tanto en el plano educativo como en el físico y social. La perspectiva constructivista en discapacidad insiste en la construcción de la comunidad, concibiéndola como una manera de organizarse de tal manera que todos se sientan aceptados, apoyados y en las que cada uno apoye a sus compañeros y a los demás miembros. En las comunidades inclusivas, los dones y talentos de cada cual, se reconocen, se estimulan y utilizan en la mayor medida de lo posible. Todo ello fomenta la autoestima, el orgullo por los logros, el respeto mutuo, el sentido de pertenencia al grupo y de valía personal entre los miembros de la comunidad (Stainback y Stainback, 1999).

Por otra parte Pinto (2014) menciona: “Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales” (Pg S.P), Los imaginarios sociales, precisa que las sociedades en las que se vive son poli-con texturales no tienen centros ni vértices que produzcan un imaginario único ni una verdad indiscutible, ni una moral universalmente válida, han pasado suficientes años de uso del término “Imaginarios” para que intentemos una clarificación provisional de tal concepto. ¿Es realmente “un concepto”? ¿Hay diferencias importantes en su uso? ¿No corremos el peligro de ontologizar tratando de establecer una definición “doctrinal” que permita distinguir ortodoxias y heterodoxias? Quizás haya que esperar más tiempo y dejar para futuros investigadores un estudio más completo y exhaustivo. Pero a día de hoy, 2014, quiero aportar a esos futuros investigadores algunas reflexiones que puedan ayudar a aclararse en este campo que empieza ya a producir nuevos frutos. Se trata de aportar algunas precisiones sobre la cuestión de entender lo que hacemos, lo que nos rodea y por qué, necesariamente tenemos que enfrentarnos con los procesos

múltiples de construcción de la realidad. “Hay que señalar que el momento intelectual o de pensamiento en el que nos movemos no propicia ni la adscripción a campos ideológicos nítidos, ni la inclusión en escuelas de pensamiento definidas, ni una respuesta precisa a la exigencia cartesiana de “ideas claras y distintas”.(pg.14)

Más bien, en esta disolución de la llamada “posmodernidad”, nos encontramos como posiciones más frecuentes o bien un intento de vuelta al pasado de radicalismos dogmáticos y cerrados de ambos extremos del abanico político tradicional al que se incorporan veladamente formas tradicionales de violencia espiritual y/o física, o bien determinadas interpretaciones de la complejidad como máscara de la indecisión y la pereza de pensar y actuar en lo social y lo político. A lo que se suma una creciente posición de vinculación normativa de las religiones o las morales con las decisiones propiamente políticas.

Es posible resaltar que desde el contexto de Práctica Profesional realizada en la universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, se puede evidenciar que el tema de discapacidad es bastante notorio ya que es trabajado en diversas instituciones;

Comfanorte desde las aulas de apoyo de discapacidad

Ponencia de discapacidad por egresados ENETS en la UIS (20017), ponencia práctica significativa.

Ruta Departamental en atención integral para personas con discapacidad articulada con la Gobernación y la Alcaldía

ImSalud 33 funcionarios con discapacidad (2015-2016) Inclusión Laboral

Bienestar Social desde la alcaldía de San José de Cúcuta en el cual se interviene a las

personas con discapacidad en todas las comunas

Villa del Rosario (Alcaldía) en la Secretaría de Cultura se trabaja con asociaciones de discapacidad.

Instituto la Esperanza modalidad internado con “discapacidad funcional-motora” el cual se maneja todos los semestres.

Discapacidad desde el área de Salud y Rehabilitación.

El área de salud y rehabilitación puede ser se abordado desde la teoría comunicación y el desarrollo de competencias comunicativas en las personas con discapacidad. La cual es importante en términos de rehabilitación e inclusión social del discapitado en todos los ámbitos de la sociedad. (Revista académica de la federación latinoamericana de facultades de comunicación social)

Marco Conceptual

Ferreira (2009), expone que en un principio y desde una perspectiva fisiológica (apoyada por la OMS), se entendía la discapacidad como una consecuencia de una afección o accidente y que conlleva a tener inconvenientes para la resolución de problemáticas, para sobrellevar su cotidianidad y su convivencia. Es por esto, que su solución radica en un carácter médico.

Posteriormente, en la actualidad, la discapacidad como concepto, ha progresado hasta establecerse, según la OMS (2001), como un fenómeno multidimensional que resulta de la interacción de las personas con su medio físico y su contexto social. Así nacen lo siguientes

conceptos:

Déficit en el funcionamiento:

Nace para reemplazar el término de deficiencia. Pérdida de una función fisiológica, mental o una parte del cuerpo, que como consecuencia, hace que ocurra una desviación en la media poblacional.

Limitación en la actividad:

Reemplaza lo que se tomaba en un principio como discapacidad. Son las dificultades para realizar una actividad, que una persona “normal” podría realizar.

Restricción en la participación:

Reemplaza al término minusvalía. Son aquellos problemas que se presentan en las situaciones cotidianas y vitales.

Modelos de trato social a las personas con discapacidad:

Este modelo lo sustenta el profesor Rodríguez (2011), en donde comienza problematizando el uso de términos como “minusválido” “inválido” y “discapacitado”, de acuerdo a las implicaciones negativas a las que conlleva estas expresiones. Es por esto que Muyor (2011) expone los siguientes modelos acerca de la evolución de los tratos sociales con las personas en situación de discapacidad:

Prescindencia (Muyor, 2011, pág. 12): Se plantea que “la discapacidad es de origen religioso, son una carga para la sociedad y no pueden aportar nada para el desarrollo de las

comunidades ya que son un castigo de los dioses”. Estas personas son catalogadas como anormales que son sometidos y son dependientes. Así, son objeto de caridad y de asistencia. Sus vidas son tomadas como aquellas que no valen la pena.

Discapacidad e inclusión social en las aulas:

Parra y Luque (2011), resaltan que en el contexto social y educativo, las personas tienden a asumir actitudes de amistad y compañerismo diferentes a las usuales cuando se relacionan con personas con algún tipo de discapacidad.

Tener sentimientos de inferioridad, debilidad o ser menos aceptados hacen que se generen espacios dominados por los prejuicios, estereotipos o falsas concepciones de la situación en la que se encuentran, sobre todo porque sus interacciones se dan en menor medida y calidad. Es por esto que dentro de las aulas es necesario realizar formación encaminada a forzar y crear verdaderas relaciones afectivas, en donde se fomente la aceptación, el respeto y la solidaridad con estas personas. Paraphrasing Avramidis y Norwich (2000), Gómez e Infante (2004) y Damm (2009):

En los centros educativos, deben desarrollarse actitudes y favorecer representaciones y creencias positivas en torno al aprendizaje y a las posibilidades de las personas con discapacidad. Desarrollo que debe construirse tanto en los alumnos (compañeros y amigos), como en el profesorado, ya que las concepciones de éste sobre aquellos, y su particular visión de la discapacidad, favorecerá o no el aprendizaje de sus alumnos, el clima socio afectivo del aula y en definitiva, su compromiso con la evolución personal y social de sus alumnos.

Las normas que rigen la conducta social son iguales para todos (dependiendo del contexto en el que se desenvuelvan y de acuerdo a la comunidad en la que se encuentren inmersos),

incluso para las personas con discapacidad son las mismas, sólo que estas deben enseñarse a partir de la diferenciación con los otros. Es decir, que en el caso de los estudiantes con discapacidad, la enseñanza y el conocimiento social sólo se puede dar a partir de la amistad, la cual sólo se puede dar importancia dentro de las aulas de clase y las relaciones pro-sociales (compartir, respeto, cooperación, tolerancia, solidaridad, etc.) que se den dentro de ella.

En cuanto a las actitudes dentro del espacio educativo, es necesario trabajar lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual para lograr una mayor integración del estudiante con discapacidad al ambiente escolar y por tanto, el social. Además, se deben hacer preguntas acerca del tipo de integración que desarrollan estas personas y la formación adecuada de los docentes.

Además de esto, deben observarse las actitudes tanto positivas como negativas por parte de los docentes con respecto a los estudiantes con discapacidad: el nivel de indiferencia, sobreprotección, expectativas, etc. Pero es en la aceptación y el respeto en donde se logra entrever un proceso de aprendizaje y una relación adecuada con el alumnado que posee unas necesidades educativas adaptadas y que radican en la calidad de relaciones con los demás alumnos. Como lo plantean Diego Jesús Luque Parra y María Jesús Luque-Rojas (2011, Pág. 4):

“cuando un profesor (...) valora su situación como sobrevenida o añadida a las características de su alumno, acepta su persona y situación en el grupo, y favorece el afecto, el respeto, la tolerancia y la solidaridad entre todos, sólo puede concluirse en una enseñanza-aprendizaje eficaz y gratificante, una educación personalizada con sentimientos de pertenencia e inclusión”

Una educación encaminada a la inclusión, es aquella en la que las personas con discapacidad son actores activos en todos los aspectos, en donde se logra valorar como una característica de la persona, no mirarlo desde una perspectiva limitante, sino que por el contrario se logre una pertenencia y cooperación para desarrollar una mejor convivencia en comunidad. Lo anterior, lleva a pensar desde la acción y la potencialización de capacidades y facultades en

donde se propenda por el crecimiento de la persona desde el incremento de las relaciones interpersonales.

Educación Inclusiva:

De acuerdo a los lineamientos de la Política de Educación Superior Inclusiva (2013), esta es definida como una estrategia que permite disminuir los efectos contra todo tipo de exclusión social, es decir, que permite atender esta situación compleja y multidimensional a partir del análisis de los siguientes factores:

Factores materiales y objetivos: aspecto económico, cultural y político-jurídico, en este último haciendo especial énfasis en el mercado laboral y los derechos fundamentales.

Factores simbólicos y subjetivos: Acciones determinadas que trasgreden la identidad de la persona, tales como la exclusión propiamente, la indiferencia y la invisibilidad.

Ahora bien, es preciso aclarar que la educación inclusiva busca generar espacios de reflexión acerca de la importancia de las acciones que se pueden realizar por los demás, no haciendo énfasis en la exclusión, sino mediante el fortalecimiento del enfoque de derechos, el respeto por la diversidad y la generación de escenarios de participación, teniendo en cuenta el principio fundamente de educación por y para todos.

A su vez, es necesario aclarar que el concepto de integración no es sinónimo de inclusión, por el contrario, la integración busca atender a las personas a través de las *necesidades educativas especiales*, mientras que la inclusión tiene como objetivo consolidar una serie de políticas institucionales que ofrezcan igualdad de oportunidades. Ahora, si bien la integración permite visibilizar la situación de las personas con discapacidad, es necesario empezar a hacer uso del paradigma propio de la educación inclusiva (Stuart Mill, 1867, Pág. 2; Carillo, 2012)

Por otro lado, la educación inclusiva busca identificar las barreras del aprendizaje y la participación para adaptarlas a las particularidades de las personas con discapacidad dentro del mismo marco educativo para todas y todos.

Marco Contextual

La presente investigación será desarrollada con los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta de los diferentes programas académicos que serán tenidos en cuenta desde una mirada integrada que permitirá detectar cualquier situación que esté afectando su proyecto de vida en la formación integral educativa como futuros profesionales de Colombia.

Por lo tanto, la Universidad Simón Bolívar es el eje principal de la investigación; donde se analizó desde el campo educativo, la participación de los docente en el proceso adaptativo, los espacios establecidos para su atención y de inclusión de los estudiantes con discapacidad que se encuentran en esta institución.

Así mismo, los estudiantes que hacen parte de su entorno educativo, quienes se identificaran como agentes sociales, que favorecen los vínculos relacionales con los estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad, estas personas cumplen un rol muy importante dentro del proceso de adaptación, aceptación e integración.

De igual manera se estudió la participación de las redes de apoyo para los estudiantes que se encuentran en condición de discapacidad, se identificaran cuales son y qué papel importante cumplen cada una de ellas en relación con la vida de estas personas.

Marco Legal

Colombia acorde al Informe Regional de las Americas (2004) figura entre los 10 países calificados como “moderadamente incluyentes”, esto es, que realiza algunas acciones a favor de la inclusión de la persona con discapacidad en varios ámbitos y da cumplimiento a varias de las normas que, en materia de inclusión, basadas en igualdad de oportunidades, se ha comprometido a realizar.

El marco legal internacional ha tenido implicaciones en Colombia en la medida en que el país está comprometido con el respeto a los derechos humanos; además, es firmante de las Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de 1993.

Para fundamentar jurídicamente el presente trabajo investigativo sobre los derechos que tienen los estudiantes en condición de discapacidad es importante resaltar la constitución Política la cual es norma de normas y de donde se basan todas las leyes que regulan la educación en Colombia; por tal motivo se citan las siguientes disposiciones constitucionales que soportan lo anterior mente enunciado:

La Constitución Política de Colombia (1991) protege a las personas con discapacidad. El artículo constitucional 47 señala que “se dará protección para las personas con disminución física, sensorial, psíquica” y el artículo 68 que “es obligación del Estado la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales o con capacidades excepcionales” (Presidencia de la República, 1991 pgs.p).

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una

familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Dichos raigambres normativos permiten demostrar que el Estado Colombiano tiene la obligación de velar por la educación de nuestros jóvenes además de expedir las normas que sobre el tema sean necesarias en aras de proteger dicho derecho fundamental.

Ley 115 del 8 de febrero de 1994

Por otra parte la ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación en su artículo primero nos define:

Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

Convenio con las Naciones Unidas

En Colombia existe un convenio sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo de las Naciones Unidas, el cual en su artículo primero tiene como propósito promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan

deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

En su artículo 4 tiene unas obligaciones generales los Estados Partes se comprometen a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad sin discriminación alguna por motivos de discapacidad. Seguidamente se despliega en sus siguientes artículos relacionando los Derechos Humanos, relaciona las mujeres en condición de discapacidad, niños y niñas en condición de discapacidad, toma de conciencia, la accesibilidad, las situaciones de riesgos y emergencias humanitarias, reconocimiento como personas ante la ley, la accesibilidad a la justicia, la libertad y seguridad de las personas, respeto de hogar y de la familia, la educación reconocido como derecho a las personas con discapacidad, gozar de un alto nivel de salud, trabajo y empleo, nivel de vida adecuado y protección social, participación en la vida política y pública, participación en la cultura esparcimiento y el deporte, se conforma el comité de los derechos de las personas con discapacidad, así mismo presenta un protocolo facultativo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad el cual presenta 18 artículos orientados a las personas en condición de discapacidad.

Ley 1752 del 3 de junio de 2015

En Colombia La ley 1752 del 03 de junio de 2015 por medio del cual modifica la ley 1482 de 2011 trata de las sanciones penales en contra de la discriminación contra las personas con discapacidad.

Artículo 1°, Objeto de la ley. Esta ley tiene por objeto sancionar penal mente actos de

discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación.

Artículo 2°. Modifíquese el artículo 3° de la Ley 1482 de 2011 el cual quedará así:

Artículo 3°. El Código Penal tendrá un artículo 134A del siguiente tenor: Artículo 134 A. Actos de discriminación. El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 30. Modifíquese el artículo 4° de la Ley 1482 de 2011, el cual quedará así: Artículo 4°. El Código Penal tendrá un artículo 134B del siguiente tenor: Artículo 134B. Hostigamiento.

El que promueva o instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que la conducta constituya delito sancionable con pena mayor.

Ley 1618 del 23 de febrero de 2013

Ley estatutaria 1618 de 2013 del 23 de febrero por medio del cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas en condición de discapacidad

Mediante la Sentencia C-765 de 2012 la Corte Constitucional efectuó la revisión de

constitucionalidad del Proyecto de Ley de la Ley Estatutaria número 92 de 2011 Cámara – 167 de 2011 Senado. El cual tiene como objetivo la presente ley Artículo 1°. Objeto. El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009.

Política pública nacional de discapacidad e inclusión social

El objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social -PPDIS, es asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022. Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nación – territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad.

Dentro de esta política encontramos como soportes los siguientes documentos que apoyan aún más la política pública nacional de discapacidad e inclusión social y aportan más iniciativas a la protección de estos derechos:

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Documento CONPES 80 de 2004

Documento CONPES social 166 de 2013

DISEÑO METODOLÓGICO

Enfoque de la investigación

La presente investigación es cualitativa, de corte transversal, descriptivo. En ella se observaron las variables sin modificarlas y se recogieron los datos en un momento único sin valorar su evolución. Se enmarca dentro de un estudio descriptivo, ya que determina las redes de apoyo e inclusión educativa en estudiantes en condición de discapacidad en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta Hernández, Fernández y Baptista (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006), agregan que los estudios que conforman la investigación descriptiva buscan seleccionar una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga.

Según la profundidad del estudio, es de carácter descriptivo cobrando importancia en el describir algunas características fundamentales, utilizando criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan la realidad estudiada. No se ocupan, pues, de la verificación de hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Se decide realizar este estudio con estudiantes que presentan condición de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta, con la finalidad de determinar las redes de apoyo familiares, sociales y académicas, describiendo las características y los factores que inciden en el proceso de inclusión social en la enseñanza superior, para el desarrollo de la investigación se aplicarán cuestionarios para recolectar la información, mediante entrevista semi estructurada, rutas de observación frente a las garantías que favorece la universidad respecto a la

infraestructura.

Diseño

De acuerdo a lo que se pretende abordar en esta investigación se establece entonces, el método fenomenológico desde Edmund Husserl (1859-1938) quien definió la fenomenología como el estudio de las estructuras de la conciencia que capacitan al conocimiento para referirse a los objetos fuera de sí misma.

De acuerdo a esto, menciona que los estudios requieren descripción sobre los contenidos y de esta forma incluir las cosas importantes que brindaran aportes a las investigaciones define que la existencia no se presume de algo material si no de la praxis de la existencia, que las personas son un ser en el mundo, pero no sólo un mundo físico; según Husserl, era el estudio de los componentes básicos de los significados que hacen posible la intencionalidad. Posteriormente, en *Meditaciones cartesianas* (1931), introdujo la fenomenología genética, a la que definió como el estudio de la formación de esos significados en el curso de la experiencia. (concepto fenomenología, Edmund Husserl (1859-1938))

Es por esto, que la investigación se aborda desde un diseño fenomenológico para lograr los objetivos propuestos se debe establecer las percepciones de los diferentes grupos y organizaciones para enfrentar la discapacidad a través de la realidad social y el contexto de la ciudadanía.

Alcance

La presente investigación corresponde a un estudio descriptivo, puesto que el propósito es describir los hechos tal como fueron observados. Según autores como Hernández, Fernández y Baptista (2014) este tipo de investigación consiste en la caracterización de un hecho o fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Este tipo de estudio describe situaciones y eventos, es decir cómo se comportan determinados fenómenos en condiciones naturales y a la vez nos permite medir y evaluar diferentes fenómenos con la mayor precisión posible logrando con esto una descripción exhaustiva de la realidad objeto de investigación.

El estudio descriptivo busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, en este caso las redes familiares, sociales y académicas, respecto al proceso de inclusión social de estudiantes con condición de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta.

Población

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó con la participación de estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, matriculados en los diferentes programas de pregrado que presentan discapacidad y que se encuentran registrados o priorizados en la dirección de Bienestar Universitario, en la base de datos de población con discapacidad ya que cuentan con el beneficio de pertenecer a este programa de bienestar ya que la universidad

maneja un enfoque de inclusión , por ende se menciona a continuación la muestra seleccionada.

Muestra

Por ser de carácter cualitativo se habla de participantes claves, El tipo de muestra seleccionado para la investigación es no probabilística según (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014), se caracteriza porque la elección de elementos de población, no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación. Se contara para el estudio con 4 estudiantes que presentan condición de discapacidad, los cuales fueron seleccionados a conveniencia obedeciendo a los objetivos de la investigación y según registros de la dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

CUADRO N° 1 actores claves de la investigación

| Bienestar Universitario | | | | |
|--|--------------------|------------------------|----------|---|
| Identificación de estudiantes con Discapacidad | | | | |
| 2017-1 | | | | |
| N° | NOMBRE ESTUDIANTES | PROGRAMA ACADEMICO | SEMESTRE | TIPO DE LIMITACION |
| 1 | H.D.V.S | DERECHO | 8 | trauma en medula espinal, caminante con dificultad.(por accidente hace 10 años) |
| 2 | D.R.G.A | INGENIERIA DE SISTEMAS | 5 | Discapacidad Auditiva y de lenguaje |
| 4 | C.P.M.G | TRABAJO SOCIAL | 8 | Limitación Fisica en las piernas, se moviliza en muletas |
| 5 | J.M.L.L | PSICOLOGIA | 4 | GuillamBarreth Meningoencefalitis |

Personas con discapacidad: Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Fuente: Ministerio de educación, 2013, Lineamientos de política de educación superior inclusiva

Técnicas de análisis y recolección de la información:

Para la investigación se tendrán en cuenta entrevistas semi estructuradas con 4 estudiantes que presentan discapacidad y se encuentran en la base de datos de bienestar universitario, quien son caracterizados de forma semestral para la dicha actualización de datos , así mismo se contara con el abordaje de la población docente, quienes aportaran información desde el componente pedagógico y profesional. Así mismo, se realizara ruta de observación, de la infraestructura de las diferentes sedes de la Universidad Simón Bolívar de la Ciudad de Cúcuta, aspecto que favorecerá el proceso de identificación de la favorabilidad de los espacios y las necesidades apremiantes con relación a la población objeto de investigación.

Las técnicas de validación utilizada son: entrevista semi- estructurada y ruta de observación; se realizó con la tutoría de la docente asesora de investigación Susana Jaimes y docente de prácticas formativas de Trabajo Social Linda Pamela Jaimes Mantilla, quienes evaluaron los instrumentos y determinaron que son pertinentes, válidos y suficientes para recolectar la información requerida en el desarrollo de los objetivos investigativos.

Con relación a la Entrevista Semi-Estructurada, se evidencia que consiste en una interacción entre dos personas un de las cuales el investigador formula determinadas preguntas relativas al tema en investigación, mientras la otra el investigado proporciona verbalmente o por

escrito la información que le es solicitada.

Como técnica cualitativa la entrevista es una de las vías más comunes para investigar la realidad social. Permite recoger información sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de las personas creencias y actitudes, opiniones y valores conocimiento, que de otra manera no estarían al alcance del investigador (Rodríguez y otros 1999, Acevedo, 1988, Arnal y otros).

La entrevista tal y como señala AnderEgg (1979), es uno de los procedimientos más usados en la investigación social, aunque como técnica profesional se usa en otras tareas, el psiquiatra, psicólogo, psicoterapeuta, educadores, orientadores, periodista.

En la entrevista semi-estructurada, la cual fue construida mediante unas serie de preguntas que daban respuestas a las categorías y sub categorías. Para así responder a cada uno de los objetivos específicos. La observación del diagnóstico y fue validada según el apéndice XXX, el entrevistador dispone de un argumento, que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. En el ámbito de un determinado tema, este puede plantear la conversación como deseen, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistador aclaraciones cuando no entienda punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación.

Con relación a la estructura de la entrevista se diseñó partiendo de los objetivos de la investigación, relacionados con las redes sociales e inclusión social, diseñando dos entrevistas semiestructuradas, en el caso del documento aplicado a los estudiantes se contó con 9 preguntas y para los docentes con 8 ítems, sondeo que se desarrolló con el objetivo de recopilar

información acorde a diversas categorías, entre ellas programas académicos, discapacidad física, redes sociales e imaginarios sociales,

En la presente investigación se realizaron 4 entrevistas Semi-estructuradas a estudiantes discapacitados y a 3 docentes de la institución durante el periodo 2017, información que se anexa en los apéndices.

La observación participante según Bernard (1994) se suma a esta interpretación, indicando que la observación participante requiere del manejo de una cierta cantidad de engaño e impresión. Advierte que la mayoría de los antropólogos necesitan mantener un sentido de la objetividad a través de la distancia. Define la observación participante como el proceso para establecer relación con una comunidad y aprender a actuar al punto de mezclarse con la comunidad de forma que sus miembros actúen de forma natural, y luego salirse de la comunidad del escenario o de la comunidad para sumergirse en los datos para comprender lo que está ocurriendo y ser capaz de escribir acerca de ello. Él incluye más que la mera observación en el proceso de ser un observador participativo; tiene en cuenta además conversaciones naturales, entrevistas de varias clases, listas de control, cuestionarios, y métodos que no sean molestos.

La observación participante se caracteriza por acciones tales como tener una actitud abierta, libre de juicios, estar interesado en aprender más acerca de los otros, ser consciente de la propensión a sentir un choque cultural y cometer errores, la mayoría de los cuales pueden ser superados, ser un observador cuidadoso y un buen escucha, y ser abierto a las cosas inesperadas de lo que se está aprendiendo. (Dewalt&Dewalt1998).

La observación permite analizar la información más detallada de la población objeto de la investigación por tal motivo se cita a *Elsy Bonilla Y Penélope Rodríguez*, más allá de los

métodos. La investigación en ciencias sociales *editorial norma Colombia. P.118*, quienes hablan la observación con sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de captar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación.

La observación debe contar con unas experiencias y herramientas para lograr el objetivo que se quiere, para esto se debe tener en cuenta según *Bonillay Rodríguez*, cuatro elementos básicos que son: El contexto, que corresponda al lugar donde se encuentran los sujetos que participan en la cotidianidad, a este Aspecto Araceli, de tezanas lo define como el “contexto de ocurrencia”. Relaciones y situaciones, de los sujetos. Aquí se establecen los elementos que constituyen las relaciones de los sujetos en la cotidianidad, así como también, las situaciones “normales” pero que en el fondo son situaciones problemáticas y merecen ser investigadas. Definición del campo temático: que “es un algo apenas percibido y definido desde la experiencia y la historia del investigador que fundamentan su motivación e interés”. Él informa: se constituye en el documento donde se hacen los registros de la información obtenida durante el proceso de observación. (kawulich, 2006).

Las técnicas e instrumentos que se emplearon para el análisis en esta investigación fueron la categorización y el estudio documental.

La categorización ya que esta "articula la presentación conceptual, los hallazgos específicos y las conclusiones particulares en un solo cuerpo, permitiendo presentación y discusión de los resultados." (casilimas, 2002, pág. 188).

En la presente investigación emergieron cuatro (4) categorías las cuales son: Programas

Académicos, Identificación, Redes Sociales e Imaginarios Sociales, se encuentran en el apéndice, relacionado en los anexos.

Según Straus y Corbin “La categorización consiste en la asignación de conceptos a un nivel más abstracto... las categorías tiene un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o subcategorías. En el momento en el que el investigador empieza a agrupar los conceptos, también inicia el proceso de establecer posibles relaciones entre conceptos sobre el mismo fenómeno”

La Triangulación Según Denzin (1970) es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. (pereyra, 2007).

En la presente investigación se utilizó una triangulación por actores y se encuentra en el apéndice

RESULTADOS

Análisis de resultados

En la presente investigación sobre las redes de apoyo y la inclusión social de estudiantes con discapacidad en la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta, se analizarán los tres capítulos hallados en la investigación los cuales son producto de la limitación que impide la inclusión social de personas en condición de discapacidad en la Universidad Simón Bolívar, las cuales fueron:

Procesos educativos de la universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta con respecto al tema de discapacidad

El siguiente capítulo planteará los procesos educativos de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta con respecto al tema de discapacidad, por lo tanto se abordó la definición de discapacidad, que permitió comprender el grado de discapacidad que tienen dichos estudiantes y conocer su dinámica familiar, por medio de la utilización de la herramienta como la entrevista semi-estructurada que se ejecutó con gran satisfacción exponiendo las respuestas de las preguntas propuestas para la realización de esta investigación, en donde se resaltaron aquellas sub-categorías más sobresalientes como lo son: Lenguaje de señas, Salud y rehabilitación, Participación y desarrollo comunitario, permitiendo así un análisis general exhaustivo de la triangulación realizada mediante conocimientos teóricos, por consiguientes se resume una discusión de cómo se interpretan los resultados hallados dentro de la investigación.

Según el CAST (2011), el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es un conjunto de principios para desarrollar el currículo, su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones, formulados desde la diversidad, para que permitan aprender y participar a todos a partir de la utilización de un enfoque flexible, capaz de posibilitar la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.

Sin embargo, en este caso en particular, se centra la mirada en lo educativo y en la población con discapacidad, por ser el propósito específico del presente ejercicio, entendiendo el amplio campo en que requiere inscribirse; para hacerlo es conveniente ver cómo la UNESCO define la inclusión como: “Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños” (UNESCO, 2005).

La categoría Programas Académicos evidencia el nivel de educación superior al cual las personas en condición de discapacidad acceden para lograr una superación personal como profesional sin tener ningún tipo de limitación pese a su discapacidad. Según Van Acker et al. (2004,p8). Mencionan: “los programas o acciones de apoyo para estudiantes con discapacidad, hacen referencia a los apoyos o conjunto de acciones que atienden las necesidades académicas,

culturales, de convivencia y laborales del estudiante con discapacidad en las universidades. El señalamiento sobre los apoyos al interior de las instituciones representado en acciones o programas, redundan en el bienestar de la población con discapacidad y mejora las condiciones de aprendizaje”. Esta categoría se divide en una (1) categoría: Lenguaje de Señas, Salud y Rehabilitación, Participación y Desarrollo Comunitario, evidenciando que los estudiantes expresan que los espacios académicos que brinda la Universidad Simón Bolívar son satisfactorio en su gran mayoría al concepto de los estudiantes aun que se manifiesta que se deben reforzar los grupos de apoyo para que de esta manera se fortalezcan los talentos de los estudiantes ya que forman parte de su proyecto de vida. Como lo indican los siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “bueno la universidad cuenta con una mayoría de espacios académicos que permiten nuestra formación, el cual permite desarrollar otro tipo de actividad” (E1JL1). “me ayudado a ser más expresiva, a tener más confianza en mí y mis conocimientos” (E2CG1). “creo que en la parte de la universidad al desarrollo de competencias tendríamos que analizar que la universidad no cuenta con red de apoyo hacia las personas con discapacidad no tenemos un grupo interdisciplinario dentro de la universidad donde se tenga en cuenta los talentos y virtudes que las personas con discapacidad tiene ya que nosotros desarrollamos otros talentos y necesitamos de la universidad para fortalecerlos” (E3HV1). “la universidad Simón Bolívar en las carreras ayuda a las actividades de la vida profesional y en el trabajo, conocimientos científicos para aprender. Me he vinculado actividades pero de ingeniería de sistemas” (E4DG1). Mediante dichos resultados se puede concluir que la Universidad Simón Bolívar brindando espacios académicos óptimos para el buen desempeño de estudiantes en condición de discapacidad, permitiendo una mejor formación profesional.

Mediante la pregunta ¿De qué manera Su formación de educación superior en la

universidad Simón Bolívar le permite generar espacios académicos y de reflexión (habilidades y competencias) en su proyecto de vida?, los docentes exponen que los espacios académicos se manifiestan los aportes por parte de bienestar universitario ya que ellos son los pineros de involucran a los estudiantes en los procesos formativos, tomando un enfoque de inclusión y dando apertura a oportunidades de espacios para potenciar esas habilidades. Como lo indican las recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “existen dos (2) maneras posibles, una la formación académica como tal te forma como persona te forma en tu proyecto de vida, sentirse útil en la sociedad, la segunda desde las habilidades artísticas podría ser bienestar universitario ya que tiene programas pero lamentablemente no se conocen, en un inicio de carrera se conocen pero después no tienen idea de los programas para fortalecer esa parte” (E5AJ1). “la universidad tiene un enfoque de inclusión a los estudiantes con discapacidad o con capacidades especiales se tratan con los mismo derechos y garantías que tienen los otros estudiantes ese es el aporte que la universidad le brinda a los estudiantes para el desarrollo de sus habilidades” (E6AM1). “bienestar específicamente da apertura a un espacio de formación que es la electiva de lenguaje de señas esto permite que nuestra comunidad académica se dote de un elemento que facilite el enganche y así mismo las relaciones con algunos estudiantes que se han identificado en este caso con limitaciones auditivas, y así mismo bienestar busca potenciar un espacio que es la lengua de señas y se dio apertura a un nuevo espacio que fue la inclusión social donde tiene participación diferentes grupos sociales así mismo se aborda la discapacidad , conmemoración del día del sordo” (E7JJM1). Mediante dichos resultados se puede concluir que los docentes manifiestan que la Universidad Simón Bolívar brinda espacios de formación académicos permitiendo el pleno desarrollo de sus habilidades, como es el de lengua en señas para que ellos lo adapten en su diario vivir y así logran comunicarse mejor con sus compañeros discapacitados.

Mediante la pregunta ¿Cómo son las relaciones interpersonales dentro del aula de clase con los docentes y estudiantes de su programa académico?, realizada en la entrevista semiestructurada, se evidenció como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “las relaciones interpersonales desde que se ingresó a la universidad, tanto personal como administrativo, celadores, docentes, alumnos y demás personas que laboran en la institución es muy buena” (E1JL2). “durante mi formación académica mi relación con mis compañeros y profesores ha sido excelente , pero en cuestión de administrativos del programa de trabajo social ha sido nula ya que mediante mi formación he tenido inconvenientes por la solicitud de asignación de un salón en los primeros pisos ya que mi condición me impide trasladarme de un lugar a otro” (E2CG2). “realmente las relaciones con mis compañeros de estudio son muy buenas, ninguno me falta al respeto todos son muy educados, nunca he sufrido el tema del bullying por mi discapacidad física, ellos admiran las capacidades que tengo y en algunas ocasiones me han felicitado por ello, en cuanto a los profesores son comprensivos en cuanto a las limitaciones que tengo y en cuanto en formación académica me adecuan los trabajos para poderlos presentar” (E3HV2). “el trabajo con los docentes es ensayo y lecturas de acuerdo a mi discapacidad, las relaciones son buenas no he tenido ningún tipo de problema todo es bien, súper” (E4DG2). Mediante dichos resultados se puede concluir que los estudiantes mencionan que dentro del aula de clase que las relaciones interpersonales han sido asertivas en su mayoría ya que los estudiantes, administrativos y demás tratan de hacer de la universidad un espacio ameno a cada estudiantes y persona que ingrese algún programa; Aunque ha habido inconvenientes en la parte de un programa académico por la comunicación, se ha tratado de llevar una relación cómoda para las dos partes.

La pregunta anterior se les realizó a los docentes donde se puede evidenciar por medio de

las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “por lo general muy buenas, pasan hacer personas especiales en un buen sentido de la palabra, tratan a ser personas favoritas con un trato preferencial, pero no discriminatorio, las relaciones como tal son muy positivas, relaciones asertivas con los compañeros y docentes, son muy buenas” (E5AJ2). “pues en séptimo semestre tuve una estudiante con discapacidad que era de piernas (física) donde la universidad la tenía en cuenta estaba en la sede E donde ella podía acceder al aula de clases, la relación con el docente era asertiva, de no discriminación por parte de los estudiantes, pienso que se tratan con los mismo derechos” (E6AM2). “las relaciones son cordiales, no hemos tenido ningún inconveniente, afortunadamente hemos tenido la particularidad que muchos de los sordos o las personas con limitaciones estudian en nuestra universidad son oralizadas lo cual usar el lenguaje de señas no es fuerte entonces no presentan muchas barreras a la hora de fortalecer esas relaciones interpersonales con sus compañeros y así mismo con sus docentes” (E7JJM2). Al analizar dichos resultados se evidencia que los docentes exponen dentro del aula las relaciones interpersonales en lo general son relaciones cordiales dentro de la universidad ya que los docentes han brindado espacios para que los estudiantes no se sientan discriminados, además con la aceptación de sus compañeros ellos, toman la formación profesional como un espacio de aprendizaje y no de discriminación.

En cuanto a la pregunta ¿De qué manera influye la discapacidad en el desempeño como estudiante de la universidad Simón Bolívar sede Cúcuta?, se evidenció mediante las recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “Mi discapacidad no influye para el desempeño académico ya que mi enfermedad en los miembros inferiores, lo que podría influir con la universidad es su planta física ya que en las distintas sedes no cuentan con las rutas de movilidad para las personas con discapacidad” (E1JL3). “Si influye porque la universidad no está en

condiciones tanto en infraestructura para la movilidad para las personas con condición de discapacidad, ya que no pueden asistir a eventos que se realicen en auditorios o salones de alto nivel” (E2CG3). “no me afecta, en ningún tipo de desempeño académico ya que tengo apoyo de la universidad” (E3HV3). “influye en la escucha, vocalizar para escribir bien todo normal, exposiciones y respuestas deben estar en el tablero, los profesores me dicen que lea y aprenda para vocalizar despacio” (E4DG3). Luego de dichos resultados se puede evidenciar que los estudiantes expresan que la influencia de la discapacidad es notoria en el proceso académico aun que muchos manifiestan parte de la infraestructura como obstáculo, se manifiesta que deberían incluirlos en todo los procesos tanto académicos como de acceso.

La anterior pregunta fue realizada a los docentes expresando como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “su desarrollo cognitivo cambia de manera de pensar personalmente mi área de trabajo social es una carrera que cambia la vida, no es solo ejercer una profesión de trabajo y obtener una remuneración, sino por el contrario le trabaja su mente, le cambio la manera de pensar por ende su proyecto de vida es diferente al iniciar y al terminar” (E5AJ3). “en nada, la educación superior es la misma para todos los estudiantes, no se manejan una educación diferente para los estudiantes con capacidades especiales” (E6AM3). “una educación superior garantiza calidad de vida , potenciar mano de obra calificada esto garantiza que una persona con limitación va hacer profesional , va incursionar y a desempeñarse con esas herramientas que logre fortalecer a lo largo de ese proceso académico y le va servir también para el bien de la comunidad” (E7JJM3). Mediante el análisis de dichos resultados se puede evidenciar que la discapacidad es tomada en cuenta, aun que no se evidencia influencia de la misma en los procesos académicos ya que se da una formación adecuada para la garantía de brindar a los estudiantes la incursión en la vida

laboral.

Caracterizar las redes de apoyo familiares, sociales y académicas, que favorecen la inclusión educativa en estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta.

El siguiente capítulo planteará la caracterización de los y las estudiantes con discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, realizada en la Práctica profesional (UNISIMON), Gestión social (UNISIMON), y las diferentes Áreas de intervención identificando los datos personales y familiares de los estudiantes en condición de discapacidad, por medio de la utilización de la herramienta como la entrevista semi-estructurada que se ejecutó con gran satisfacción exponiendo las respuestas de las preguntas propuestas para la realización de esta investigación, en donde se resaltaron aquellas sub-categorías más sobresalientes como lo son: Identificación y Discapacidad Física, permitiendo así un análisis general exhaustivo de la triangulación realizada mediante conocimientos teóricos, por consiguientes se resume una discusión de cómo se interpretan los resultados hallados dentro de la investigación.

La categoría de la Identificación es importante para reconocer a las personas y sus datos necesarios para ser reconocidos. Esta categoría se divide en una (1) subcategoría la cual es: Datos Personales realizado por medio de una caracterización que se le realizó a los estudiantes, en la que se evidencia por medio de las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “mi familia está conformada por mi dos padres, tres hermanos, tres sobrinos, adicionalmente conviven con nosotros dos cuñados en total seríamos once personas”. (E1JL4). “cuatro miembros de la familia (mama, papa, hermano) ” (E2CG4). “son 6 personas, núcleo familiar parental” (E3HV4). “somos 4 personas y vivo con mis papas y hermano” (E4DG4).

En esta categoría se evidencia que los estudiantes manifiestan que la integración familiar es notoria la conformación de la familia siendo nuclear y extensa.

Esta caracterización también fue realizada a los docentes y se logró comprobar mediante las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “la verdad me entere por una estudiante aplicada de los programas que maneja bienestar universitario que vincula a los padres pero la verdad creo que es falta de conocimiento de los estudiantes y de toda la comunidad educativa de esos programas” (E5AJ4). “la verdad desconozco esa información de vinculación de las familias con los estudiantes esa parte la maneja bienestar universitario, no tengo conocimiento como las personas o como la trabajadora social trabaja este tema” (E6AM4). “bienestar universitario tiene la posibilidad de vincular las redes no solo familiares sino sociales ; los padres de familia cuando es necesario asisten a la universidad primer encuentro de redes sociales y familiares le permite saber a ese miembro de la red de ese estudiante que hace parte ,de que cuenta con su incidencia en la formación del estudiante es importante de ahí en adelante que se enganchen con nosotros en el momento que se necesario de ser llamado es fácil por que ya hay un reconocimiento de esa persona que cobija a ese estudiante” (E7JJM4). En la categoría anteriormente mencionada se puede evidenciar el sistema familiar ha sido tomado en cuenta por parte de la universidad en los procesos académicos de los estudiantes con discapacidad una que se evidencia la falta de información sobre estos programas a la comunidad en general.

En cuanto a las actividades económicas y laborales a las cuales se encuentran ejecutando, los estudiantes respondieron que la actividad laboral es muy baja ya que la mayoría dependen de sus familias, se les dificulta por su discapacidad emplearse, aunque un estudiantes de este grupo si labora, de esta manera se le han abierto las puertas a más ofertas laborales y ha sentido

inclusión por parte de la comunidad en general. Como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “No cuento con una actividad económica y laboral estable ya que las personas con discapacidad deberían tener la prioridad en la parte laboral pero las empresas no tienen en cuenta una persona con discapacidad” (E1JL5). “económicamente dependo de mis padres, nunca he trabajado” (E2CG5). “en este momento trabajo como asesor jurídico y como dependiente judicial y trabajo en el edificio CADIME firme de ingenieros silco y firma de abogados Silvia y Amaya abogados” (E3HV5). “no he laborado, dependo de mis padres” (E4DG5). Mediante el análisis de la anterior categoría se puede denotar que los estudiantes en condición de discapacidad no se encuentran laborando ya que las empresas no tienen en cuenta a las personas con dicha situación y que por ello dependen de sus padres.

Analizar los factores que contribuyen a la inclusión en la enseñanza superior a estudiantes con discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta, a partir de la identificación de los imaginarios sociales.

El siguiente capítulo planteará la identificación de los imaginarios de la comunidad educativa frente a la discapacidad, por lo tanto se abordó la definición de redes de apoyo e imaginarios sociales, que permitió comprender reconocer las redes sociales con las que cuentan los estudiantes en condición de discapacidad , por medio de la utilización de la herramienta como la entrevista semi-estructurada que se ejecutó con gran satisfacción exponiendo las respuestas de las preguntas propuestas para la realización de esta investigación, en donde se resaltaron aquellas sub-categorías más sobresalientes como lo son: redes sociales e imaginarios sociales,

permitiendo así un análisis general exhaustivo de la triangulación realizada mediante conocimientos teóricos, por consiguientes se resume una discusión de cómo se interpretan los resultados hallados dentro de la investigación.

La categoría Redes Sociales es preciso destacar la incidencia de las redes sociales en la discapacidad, dado que uno de sus elementos negativos se refiere al aislamiento. Por redes sociales se entiende a los aspectos estructurales de las relaciones sociales, que indican la trama en la que se tienen relaciones interpersonales con individuos y el carácter de los vínculos según el número de miembros, frecuencia de los contactos, reciprocidad o intimidad de la relación (Puga et al., 2007,p3). Esta categoría se divide en dos (2) subcategorías las cuales son: la primera es la Inclusión ya que Según Casado & Egea (2002, p3) señalan que en la Unesco se planteó un tema general en relación con la necesidad de dar con una definición aceptable de educación inclusiva, y de distinguirla de la integración o de la inserción en el plan general de educación. Es por ello se evidencia mediante las respuestas obtenidas en las recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “hablamos de las relaciones el estudiantes o la persona común y corrientes, normal el docente y toda la comunidad educativa se da cuenta que es igual a todos, sin importar que tenga alguna discapacidad por lo general motora o visual, la universidad se da cuenta que la discapacidad no es un inconveniente para tratar a las personas” (E5AJ5). “siempre la universidad tiene en cuenta a todos los estudiantes con capacidades especiales en todos los programas; pueden participar en bienestar universitario que ofrecen programas y son los mismos para todos” (E6AM5). “bueno hablamos un poco de la red de apoyo los estudiantes tiene la posibilidad de incursionar no solo como profesionales si no como actores sociales y la práctica de esa formación que haya tenido en la universidad, desde la misión propendemos desde la formación integral lo que tenemos, por el desarrollo humano todas sus dimensiones si nosotros lo

dotamos desde su devenir académico el lo hace práctico y de allí lo lleva a cada una de las instancias de la profesión” (E7JJM5). Se puede analizar que los docentes expresan que el fortalecimiento de vínculos sociales desde la formación integral contribuye al desarrollo del ser humano la universidad por su parte participa de estos procesos para que los estudiantes tenga la oportunidad de ser actores sociales.

De acuerdo a la autora Mónica Chadi en su libro redes sociales en el trabajo social la cual menciona y da una definición de redes sociales como “un grupo de personas, miembros de una familia vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia .es en síntesis un capullo alrededor de una unidad familiar que sirve de almohadilla entre esa unidad y la sociedad”(monyelkaim-1989,p.27)

Para este aporte de la autora podemos indagar de cuáles y de qué manera la red social contribuye significativamente a los procesos formativos e incluyentes de las personas en condición de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta.

Por otra parte la autora menciona las redes primarias y secundarias las cuales aportan dentro de un contexto una integración de la persona con el mundo externo de esta manera brindando círculos de relaciones íntimas, personales e incluso ocasionales. las cuales son un enlace general de los vínculos de la persona y de esta manera desarrollar dentro del individuo la capacidad de liderazgo , autonomía, e incluso evolución de su personalidad ya que son ciclo y dinámicas que se cumplen al presentar relaciones constantes.

La categoría Redes Primarios y Secundarias ya que según Lin, Dean y Ensel definían por apoyo social al “conjunto de provisiones expresivas o instrumentales percibidas o recibidas proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza”.(lin et al.,1986,

p9). Como las recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “mis vínculos sociales dentro y fuera de la universidad son muy buenos, soy una persona que por mi personalidad me la llevo muy bien con las demás personas” (E1JL6). “bien, en la universidad tengo pocos amigos pero los suficientes que me ayudan cuando tengo alguna dificultad y en lo personal también cuanto con personas que me ayudan con mi orientación personal” (E2CG6). “siempre ha sido una relación de respeto pocas veces he sufrido falta de respeto como ustedes saben no falta la persona que no tenga tolerancia , pero considero que lo que tiene que ver en el tema de respeto, mi condición como tal ha sido respetada por mis familiares, amigos y compañeros de trabajo” (E3HV6). “normal, los compañeros son buenos y hablo sobre mis proyectos de vida” (E4DG6). Es por ello que se puede evidenciar que los estudiantes expresan que los vínculos sociales son asertivos ya que se manifiestan relaciones muy estrechas con compañeros y amigos siendo ellos orientadores y brindando apoyo a los estudiantes ante cualquier dificultad.

Por otra parte la Red Primaria (Familia) se puede evidenciar mediante las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “de ellos y de todas las personas del mundo es lo básico en el desarrollo cognitivo y en el desarrollo integral de la persona” (E5AJ8). “el núcleo familiar es muy importante para que el ser humano se desarrolle de forma adecuada ya que hay , es la primera formación en que se educan al ser humano en valores , principios ,normas y reglas y así adquirir responsabilidad en otros entornos es importante el núcleo familiar” (E6AM8). “al estudiante CAINTES tiene estrategias que permiten detectar alertas tempranas frente a situaciones que podrían ser amenazantes para los estudiantes , en este caso cuando hay alerta de deserción o fracaso educativo , todas esas alertas se encienden y todos los mecanismos que tiene bienestar universitario a favor de este proyecto educativo ;si es necesario la vinculación de las familias se hace el acercamiento; así mismo dotado de trabajadores sociales

y psicólogos hacen visitas domiciliarias iniciativas a que se acojan al acompañamiento de esta manera se da” (E7JJM8). Se puede analizar que docentes expresan que la dinámica familiar es de importancia en el proceso académico de los estudiantes ya que ellos son los primeros formadores desde la casa, en la cual el desarrollo integral del estudiante se adquiere desde allí y los vínculos fortalecen sus pre-saberes.

En cuanto a los estudiantes las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados evidencian que: “mi familia influye mucho en mi proyecto de vida, como el motor y apoyo económico que cuento para lograr los proyectos que me he trazado en mi vida” (E1JL9). “gracias a Dios siempre he tenido apoyo familiar son los impulsos a salir adelante para poder tener mejor futuro siempre están pendientes a que no me estanque debido a mi discapacidad” (E2CG9). “siempre he tenido el respaldo total de mi familia, de mis padres y hermanos, como de las personas que de alguna manera u otra hacen parte de mi vida personal e tenido el 100% apoyo” (E3HV9). “mi mama y mi papa desde el colegio me han apoyado, para estar feliz y ahora estoy estudiando” (E4DG9). Las anteriores recurrencias denotan que los estudiantes manifiestan que la familia es indispensable en el proyecto de vida, ya que el apoyo familiar hace sentir más seguros a los estudiantes y de esta manera siendo un motivo para amarse así mismo.

La Categoría Imaginarios Sociales a los cuales Cornelius Castoriadis hace alusión como “Las significaciones imaginarias sociales son aquellas por las que una subjetividad es posible” (Rodriguez) podemos decir que en una determinada sociedad se ven diversas formas de asumir lo que está en el Imaginario Social, por ejemplo, ser hombre, ser mujer, ser adolescente, ser discapacitado tiene distintas formas de ser asumido y reproducido por los sujetos y sujetas de una determinada sociedad. Esta categoría se divide en dos subcategorías: La primera es Las Percepciones. Como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de

resultados: “La comunidad en general de la universidad, brinda respeto a la discapacidad, me reciben con total agrado” (E1JL7). “nula, no se tiene en cuenta tratar a una persona con condición de discapacidad, se olvidan de responsabilidades y se echan la pelota uno al otro” (E2CG7). “considero que si vamos a la comunidad universitaria desde el área administrativa, diría que le falta más organización en el tema de tener en cuenta programas de desarrollo, inclusión o infraestructura desde la parte administrativa falta más apoyo de la universidad” (E3HV7). “normal, bien somos aceptados y nos integran en clase” (E4DG7). Con las respuestas de las recurrencias anteriores se puede analizar que en cuanto a si la Universidad ha mejorado su infraestructura adecuándola para estudiantes en condición de discapacidad, donde evidencia respeto, y aceptación por parte de la comunidad educativa, pero se considera que la universidad debe asumir la responsabilidad, de adaptar programas e infraestructura a este grupo de estudiantes con discapacidad.

Mediante la pregunta ¿La universidad Simón Bolívar ha mejorado su infraestructura en cuanto a los y las estudiantes con discapacidad mencione alguna de ellas? , a los docentes mencionan responden como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “pasa desapercibido, hace parte de uno, más que de la comunidad educativa y percibe una aceptación esa es mi opinión personal, los estudiantes que he tenido se vuelven uno más del grupo y la persona favorita no hay una percepción discriminatoria” (E5AJ6). “pienso que la universidad Simón Bolívar siempre ha estado atenta a estas personas con capacidades especiales a reformar la estructura física, rampas, hablar con docentes y directores de programas, siempre estamos atentos a cualquier inquietud que tengas los estudiantes” (E6AM6). “muy subjetivo la pregunta no porque sabría como un estudiante lo asume; yo podría hablar de los

estudiantes y los docentes que trabajan de la mano con nosotros en el tema de inclusión de favorecimiento de la comunidad sorda, sordo ciega por que han estado hay y se han vinculado con nosotros y se han articulado asignaturas de los diferentes programas en las electivas de derecho, trabajo social, psicología, administración e ingeniería de que no es solo una lectiva que es un espacio de reflexión que permite que todos se hagan participes, yo cuando doy apertura alguno de esos procesos de formación de lenguaje de señas les indico que hacemos visibles a un sordo” (E7JJM6). Se puede denotar que los docentes expresan que las percepciones por parte de la universidad Simón Bolívar y su comunidad educativa han sido de aceptación ya que es una universidad incluyente en torno a los programas y se les brinda las facilidades a los estudiantes para que trabajen de la mano con nosotros, de esta manera no hay percepción discriminatoria.

La segunda sub categoría son las barreras arquitectónicas percibiendo el tema de la discapacidad indicando las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “como tal la universidad cuenta con algunos espacios como rampas para una persona con discapacidad pero no se tiene en cuenta, el ingreso a las aulas de formación ya que se encuentran con obstáculos para ingresar a ellas (escaleras o gradas) ” (E1JL8). “no, porque nunca se preocupan por tener una mejor infraestructura para personas con discapacidad no nos tienen en cuenta a la hora de desarrollar actividades” (E2CG8). “no podemos negar que la universidad ha venido trabajando a paso lento por mejorar estas condiciones en infraestructura, por ejemplo pasillos, rampas, pero diría que falta el tema de ascensores y aun que no es tema fácil de solucionar pero falta eso pero deben tener en cuenta la base de datos para el momento de asignar salones a los estudiantes” (E3HV8). “no tengo conocimiento de eso, poco nos informan solo que han hecho rampas” (E4DG8). Se evidencia que los estudiantes mencionan que la adecuación de infraestructura no es un tema notorio en el grupo de estudiantes con discapacidad aun que se

manifiestan que han habido algunos cambios también se asume que le falta mucho a la universidad en tomar en cuenta esta población que desea formarse académicamente pero han tenido dificultad en este tema.

Mediante la siguiente pregunta ¿La universidad Simón Bolívar ha mejorado su infraestructura en cuanto a los y las estudiantes con discapacidad mencione alguna de ellas? Se puede denotar como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “lo más común son las rampas que hay para las personas con discapacidad para que no tengan que acceder a gradas, también se que sin cambiar infraestructura se han cambiado salones solo para estas personas no tengan que subir escaleras, no existen ascensores por lo general se tiene en cuenta se prioriza en estas personas” (E5AJ7). “si la universidad siempre ha estado atenta a mejorar la infraestructura física, rampas para que los estudiantes tengan acceso a ello” (E6AM7). “la universidad está en crecimiento y el crecer es transformar, entonces en esta transformación de infraestructura se ha venido realizando cambio en cuento a espacio, que aun no están habilitados por que estamos en ese crecimiento, entramos a los baños y hay para personas con discapacidad las rampas que ya hay en una de las entradas pues da visibilidad a esa inclusión” (E7JJM7). Las anteriores respuestas evidencian que los docentes mencionan que la universidad se encuentra en crecimiento por ello, se está realizando adecuaciones a la infraestructura y vías de acceso como rampas que son las más notorias y de esta manera brindando visibilizar la inclusión.

Para concluir los resultados anteriormente descritos cabe resaltar que la Universidad Simón Bolívar brinda espacios satisfactorios para el apoyo de los estudiantes en condición de discapacidad, aportando procesos formativos, tomando un enfoque de inclusión social permitiendo que se abran espacios académicos que les permitan potenciar sus habilidades.

Del mismo modo afianza las relaciones interpersonales con el fin de generar espacios amenos a cada estudiante que ingrese a algún programa académico, donde sus docentes manifiestan que relaciones en el aula de clase son cordiales ofreciendo así un lugar agradable de aprendizaje y no discriminatorio, en donde las percepciones que tiene la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta y su comunidad educativa ha sido de aceptación ya que es una universidad incluyente en torno a los programas y se les brinda las facilidades a los estudiantes para que trabajen de la mano con nosotros , de esta manera no hay percepción discriminatoria.

Por otra parte, se evidencia la participación de la familia en el proceso educativa de dichos estudiantes, siendo esta indispensable en el proyecto de vida, ya que el apoyo familiar hace sentir más seguros a los estudiantes y de esta manera siendo un motivo para amarse así mismo, logrando así establecer su adaptación en el ámbito estudiantil, ya que ellos son los primeros formadores desde la casa, en la cual el desarrollo integral del estudiante se adquiere desde allí y los vínculos fortalecen sus pre-saberes.

Y finalmente se puede evidenciar que la universidad se encuentra en crecimiento por ello, se está realizando adecuaciones a la infraestructura y vías de acceso como rampas que son las más notorias y de esta manera brindando visibilización a la inclusión.

DISCUSIONES

El presente proyecto de investigación se logró obtener una diversidad de resultados con respecto a los objetivos allí planteados, así mismo se realizó una revisión documental con respecto a trabajos e investigaciones realizados con estudiantes universitarios en condición de discapacidad analizando sus redes de apoyo inclusivas, donde se encontró lo siguiente:

En primera instancia se encontró el trabajo llamado *“educación superior para estudiantes con discapacidad”*, que obtuvo como objetivo no es dar cuenta del número de estudiantes en situación de discapacidad, incluidos en las instituciones de educación superior analizadas y su ingreso, permanencia y egreso, por tanto, el alcance de ésta es hacer una descripción de las acciones inclusivas en diferentes universidades, mediante técnicas de análisis y recolección de información como la encuesta. (Béjar)

Teniendo en cuenta que el resultado la siguiente investigación fue: que de las 11 universidades convocadas, 9 respondieron la encuesta, y se observó que las universidades del Estado o públicas son las que han adelantado en el proceso de inclusión como lo son La Universidad Nacional y Universidad Pedagógica. La respuesta de las universidades a nivel nacional no fue la esperada.

Mediante el resultado anteriormente mencionado y del proyecto investigativo, se identifica que teniendo en cuenta la normatividad propuesta para la atención de la población con discapacidad, las Universidades mediante las redes de apoyo inclusivas ayudan a los estudiantes en condición de discapacidad a logran realización de su proyecto de vida personal.

Para la educación superior, el objetivo primordial es fomentar la educación con calidad, siendo fundamental promover estrategias de educación inclusiva, donde se busque ofrecer herramientas que orienten el proceso de articulación, donde se definan acciones precisas que contribuyan a su desarrollo, a partir de la perspectiva del trabajo social, es fundamental se direccionen estrategias que favorezcan la garantía de derechos, se tenga en cuenta la diversidad y se presenten continuos planes de mejoramiento acorde a las falencias identificadas, aspecto que permite garantizar un servicio educativo y lograr una educación de calidad con equidad, donde se validen y reconozcan las diferencias, dentro de un contexto común y transversal.

En segunda Instancia se encontró con el trabajo llamado *“retos de la inclusión académica de personas con discapacidad en una universidad pública colombiana”*. Que obtuvo como objetivo general caracterizar los aspectos institucionales y académicos que permitan establecer el grado de inclusión que brinda la UPTC a la población con discapacidad. En este sentido, se propusieron como objetivos específicos los siguientes: identificar la normatividad y programas de bienestar universitario, existentes en la UPTC, para establecer el grado de inclusividad institucional; identificar los aspectos académicos, adecuaciones curriculares en los programas, capacitación de docentes y sensibilización de estudiantes, que facilitan la inclusión de personas en situación de discapacidad en la UPTC; establecer cuál ha sido la experiencia de estudiantes con discapacidad en su proceso formativo, para identificar las dificultades y fortalezas de la UPTC en cuanto inclusión académica. (Fernández-Morales, 2016)

Y teniendo en cuenta como resultado lo siguiente: que mediante la aplicación de una encuesta se evidenció que dos de los estudiantes manifiestan que la UPTC si es una institución inclusiva ya que permite el ingreso a los programas y las instalaciones de la sede central tienen una accesibilidad aceptable; sin embargo, perciben deficiencias en el acompañamiento

académico durante su proceso formativo, dos de los estudiantes han sido beneficiarios del programa de becas de la UPS, mientras que los otros dos no, argumentando desconocimiento de las posibilidades que brinda la institución a éste respecto. Actualmente ninguno de los entrevistados está inscrito en ningún programa deportivo o cultural, aduciendo falta de información por parte de la UPS, lo cual limita su formación integral, en cuanto a la actitud de los demás estudiantes frente a las personas en situación de discapacidad, solo un estudiante considera que es buena; los otros tres, aunque no se han sentido discriminados, consideran que podría existir una mayor cultura a la hora de permitir el desplazamiento en silla de ruedas y/o con el bastón, dar espacio; igualmente recomiendan implementar una política de igualdad, para evitar que los demás consideren a las personas en situación de discapacidad como inútiles o incapaces de rendir académicamente, la comunicación con sus docentes, tres de los estudiantes consideran tener una buena comunicación con sus docentes y haber recibido apoyo de su parte y uno indica lo contrario. En éste último caso, el problema radica en que le exigen trabajos manuscritos y la lectura de gran cantidad de material impreso, lo cual es bastante difícil por el poco residuo visual que aún mantiene. Solo un estudiante manifiesta una buena actitud por parte de los docentes hacia las personas en situación de discapacidad, mientras que los demás consideran que es regular aunque sin discriminación; ellos perciben cierto nerviosismo e incomodidad de su parte, al no saber cómo actuar ante la situación, en especial cuando tienen el primer contacto.

Mediante el resultado anteriormente mencionado se evidencia que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a diferencia de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, presenta algunas falencias en el apoyo de redes en los estudiantes universitarios haciéndolos sentir en ocasiones incómodos ya que no cuenta con espacios óptimos para su

desplazamiento, y no los visibilizan como iguales a los demás estudiantes sin limitarlos pese a su discapacidad.

CAPITULO I

Procesos educativos de la Universidad Simón Bolívar, con respecto al tema de discapacidad

El siguiente capítulo planteó los procesos educativos de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta con respecto al tema de discapacidad, por lo tanto se abordó la definición de discapacidad, que permitió comprender el grado de discapacidad que tienen dichos estudiantes y conocer su dinámica familiar, por medio de la utilización de la herramienta como la entrevista semi-estructurada que se ejecutó con gran satisfacción exponiendo las respuestas de las preguntas propuestas para la realización de esta investigación, en donde se resaltaron aquellas sub-categorías más sobresalientes como lo son: Lenguaje de señas, Salud y rehabilitación, Participación y desarrollo comunitario, permitiendo así un análisis general exhaustivo de la triangulación realizada mediante conocimientos teóricos, por consiguientes se resume una discusión de cómo se interpretan los resultados hallados dentro de la investigación.

Según el CAST (2011), el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es un conjunto de principios para desarrollar el currículo, su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones, formulados desde la diversidad, para que permitan aprender y participar a todos a partir de la

utilización de un enfoque flexible, capaz de posibilitar la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.

Sin embargo, en este caso en particular, se centra la mirada en lo educativo y en la población con discapacidad, por ser el propósito específico del presente ejercicio, entendiendo el amplio campo en que requiere inscribirse; para hacerlo es conveniente ver cómo la UNESCO define la inclusión como: “Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños” (UNESCO, 2005).

Cuadro N° 2 Cuadros De Recurrencias A La Categoría De Programas Académico

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|---|---------------|
| LENGUAJE DE SEÑAS, SALUD Y REHABILITACION, PARTICIPACION Y DESARROLLO COMUNITARIO | E1JL1, E5AJ1 |
| | E2CG1, E6AM1 |
| | E3HV1, E6AM1 |
| | E4DG1, E7JJM1 |

En los cuadros N° 01, la categoría Programas Académicos evidencia el nivel de educación superior al cual las personas en condición de discapacidad acceden para lograr una superación personal como profesional sin tener ningún tipo de limitación pese a su discapacidad. Según Van Acker et al. (2004, p8). Mencionan: “los programas o acciones de apoyo para estudiantes con discapacidad, hacen referencia a los apoyos o conjunto de acciones que atienden las necesidades

académicas, culturales, de convivencia y laborales del estudiante con discapacidad en las universidades. El señalamiento sobre los apoyos al interior de las instituciones representado en acciones o programas, redundan en el bienestar de la población con discapacidad y mejora las condiciones de aprendizaje”. Esta categoría se divide en una (1) categoría: Lenguaje de Señas, Salud y Rehabilitación, Participación y Desarrollo Comunitario, evidenciando que los estudiantes expresan que los espacios académicos que brinda la Universidad Simón Bolívar son satisfactorio en su gran mayoría al concepto de los estudiantes aun que se manifiesta que se deben reforzar los grupos de apoyo para que de esta manera se fortalezcan los talentos de los estudiantes ya que forman parte de su proyecto de vida. Como lo indican los siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “bueno la universidad cuenta con una mayoría de espacios académicos que permiten nuestra formación, el cual permite desarrollar otro tipo de actividad” (E1JL1). “me ayudado a ser más expresiva, a tener más confianza en mí y mis conocimientos” (E2CG1). “creo que en la parte de la universidad al desarrollo de competencias tendríamos que analizar que la universidad no cuenta con red de apoyo hacia las personas con discapacidad no tenemos un grupo interdisciplinario dentro de la universidad donde se tenga en cuenta los talentos y virtudes que las personas con discapacidad tiene ya que nosotros desarrollamos otros talentos y necesitamos de la universidad para fortalecerlos” (E3HV1). “la universidad Simón Bolívar en las carreras ayuda a las actividades de la vida profesional y en el trabajo, conocimientos científicos para aprender. Me he vinculado actividades pero de ingeniería de sistemas” (E4DG1). Mediante dichos resultados se puede concluir que la Universidad Simón Bolívar brindando espacios académicos óptimos para el buen desempeño de estudiantes en condición de discapacidad, permitiendo una mejor formación profesional.

Mediante la pregunta ¿De qué manera Su formación de educación superior en la

universidad Simón Bolívar le permite generar espacios académicos y de reflexión (habilidades y competencias) en su proyecto de vida?, los docentes exponen que los espacios académicos se manifiestan los aportes por parte de bienestar universitario ya que ellos son los pineros de involucran a los estudiantes en los procesos formativos, tomando un enfoque de inclusión y dando apertura a oportunidades de espacios para potenciar esas habilidades. Como lo indican las recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “existen dos (2) maneras posibles, una la formación académica como tal te forma como persona te forma en tu proyecto de vida, sentirse útil en la sociedad, la segunda desde las habilidades artísticas podría ser bienestar universitario ya que tiene programas pero lamentablemente no se conocen, en un inicio de carrera se conocen pero después no tienen idea de los programas para fortalecer esa parte” (E5AJ1). “la universidad tiene un enfoque de inclusión a los estudiantes con discapacidad o con capacidades especiales se tratan con los mismo derechos y garantías que tienen los otros estudiantes ese es el aporte que la universidad le brinda a los estudiantes para el desarrollo de sus habilidades” (E6AM1). “bienestar específicamente da apertura a un espacio de formación que es la electiva de lenguaje de señas esto permite que nuestra comunidad académica se dote de un elemento que facilite el enganche y así mismo las relaciones con algunos estudiantes que se han identificado en este caso con limitaciones auditivas, y así mismo bienestar busca potenciar un espacio que es la lengua de señas y se dio apertura a un nuevo espacio que fue la inclusión social donde tiene participación diferentes grupos sociales así mismo se aborda la discapacidad , conmemoración del día del sordo” (E7JJM1). Mediante dichos resultados se puede concluir que los docentes manifiestan que la Universidad Simón Bolívar brinda espacios de formación académicos permitiendo el pleno desarrollo de sus habilidades, como es el de lengua en señas para que ellos lo adapten en su diario vivir y así logran comunicarse mejor con sus compañeros discapacitados.

Cuadro N°3 recurrencias de la categoría programas académicos

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|---|---------------|
| LENGUAJE DE SEÑAS, SALUD Y REHABILITACION, PARTICIPACION Y DESARROLLO COMUNITARIO | E1JL2, E5AJ2 |
| | E2CG2, E6AM2 |
| | E3HV2, E7JIM2 |
| | E4DG2 |

En los cuadros N°2 se evidencia que mediante la pregunta ¿Cómo son las relaciones interpersonales dentro del aula de clase con los docentes y estudiantes de su programa académico?, realizada en la entrevista semis-estructurada, se evidenció como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “las relaciones interpersonales desde que se ingreso a la universidad, tanto personal como administrativo, celadores, docentes, alumnos y demás personas que laboran en la institución es muy buena” (E1JL2). “durante mi formación académica mi relación con mis compañeros y profesores ha sido excelente , pero en cuestión de administrativos del programa de trabajo social ha sido nula ya que mediante mi formación he tenido inconvenientes por la solicitud de asignación de un salón en los primeros pisos ya que mi condición me impide trasladarme de un lugar a otro” (E2CG2). “realmente las relaciones con mis compañeros de estudio son muy buenas, ninguno me falta al respeto todos son muy educados, nunca he sufrido el tema del bullying por mi discapacidad física, ellos admiran las capacidades que tengo y en algunas ocasiones me han felicitado por ello, en cuanto a los profesores son comprensivos en cuento a las limitaciones que tengo y en cuanto en formación académica me adecuan los trabajos para poderlos presentar” (E3HV2). “el trabajo con los docentes es ensayo y lecturas de acuerdo a mi discapacidad, las relaciones son buenas no he tenido ningún tipo de problema todo es bien, súper” (E4DG2). Mediante dichos resultados se

puede concluir que los estudiantes mencionan que dentro del aula de clase que las relaciones interpersonales han sido asertivas en su mayoría ya que los estudiantes, administrativos y demás tratan de hacer de la universidad un espacio ameno a cada estudiantes y persona que ingrese algún programa; aun que ha habido inconvenientes en la parte de un programa académico por la comunicación, se ha tratado de llevar una relación cómoda para las dos partes.

La pregunta anterior se les realizó a los docentes donde se puede evidenciar por medio de las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “por lo general muy buenas, pasan hacer personas especiales en un buen sentido de la palabra, tratan a ser personas favoritas con un trato preferencial, pero no discriminatorio, las relaciones como tal son muy positivas, relaciones asertivas con los compañeros y docentes, son muy buenas” (E5AJ2). “pues en séptimo semestre tuve una estudiante con discapacidad que era de piernas (física) donde la universidad la tenía en cuenta estaba en la sede E donde ella podía acceder al aula de clases, la relación con el docente era asertiva, de no discriminación por parte de los estudiantes, pienso que se tratan con los mismo derechos” (E6AM2). “las relaciones son cordiales, no hemos tenido ningún inconveniente, afortunadamente hemos tenido la particularidad que muchos de los sordos o las personas con limitaciones estudian en nuestra universidad son oralizadas lo cual usar el lenguaje de señas no es fuerte entonces no presentan muchas barreras a la hora de fortalecer esas relaciones interpersonales con sus compañeros y así mismo con sus docentes” (E7JIM2).

Al analizar dichos resultados se evidencia que los docentes favorecen espacios de

inclusión para la atención a la diversidad y aceptación de la diferencia, favoreciendo la no discriminación y buscando favorables relaciones interpersonales, donde el fin primordial es fortalecer estrategias de aprendizaje y no de discriminación, se refleja el empeño de convertirse en una institución que apuesta por la educación inclusiva y que sin importar las condiciones de los educandos, les ofrece el acceso a la misma en igualdad de condiciones.

Teniendo en cuenta la normatividad propuesta para el fortalecimiento de acciones relativas a los procesos de inclusión educativa, se evidencia en la ley General de educación (1994) que son fundamentales los criterios para la integración de las personas con discapacidad y/o capacidades o talentos excepcionales al servicio educativo y contempla en su articulado acciones concretas de inclusión para apoyo y fomento, establecimiento de aulas especializadas, programas de reincorporación y rehabilitación social, adecuación de los procesos pedagógicos y apoyo a la capacitación de docentes, aspecto que se ha venido fortaleciendo en la Universidad a través de acciones que favorecen el bienestar de la población con discapacidad, en este caso específico a partir de la presente investigación que busca identificar las redes de apoyo y los procesos de inclusión, identificándose que es necesario continuar fortaleciendo las diversas estrategias que faciliten el acceso y la permanencia de los estudiantes que presenten necesidades educativas.

Así mismo, se contempla en la Ley estatutaria 1618 (2013), la importancia de garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009.

Cuadro N° 4 Recurrencias categoría programas académicos

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|---|---------------|
| LENGUAJE DE SEÑAS, SALUD Y REHABILITACION, PARTICIPACION Y DESARROLLO COMUNITARIO | E1JL3, E5AJ3 |
| | E2CG3, E6AM3 |
| | E3HV3, E7JJM3 |
| | E4DG3 |

En los cuadros N°4 se evidencia en cuanto a la pregunta ¿De qué manera influye la discapacidad en el desempeño como estudiante de la universidad Simón Bolívar sede Cúcuta?, se evidenció mediante las recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “Mi discapacidad no influye para el desempeño académico ya que mi enfermedad en los miembros inferiores, lo que podría influir con la universidad es su planta física ya que en las distintas sedes no cuentan con las rutas de movilidad para las personas con discapacidad” (E1JL3). “Si influye porque la universidad no está en condiciones tanto en infraestructura para la movilidad para las personas con condición de discapacidad, ya que no pueden asistir a eventos que se realicen en auditorios o salones de alto nivel” (E2CG3). “no me afecta, en ningún tipo de desempeño académico ya que tengo apoyo de la universidad” (E3HV3). “influye en la escucha, vocalizar para escribir bien todo normal, exposiciones y respuestas deben estar en el tablero, los profesores me dicen que lea y aprenda para vocalizar despacio” (E4DG3). Luego de dichos resultados se puede evidenciar que los estudiantes expresan que la influencia de la discapacidad es notoria en el proceso académico aun que muchos manifiestan parte de la infraestructura como obstáculo, se manifiesta que deberían incluirlos en todo los procesos tanto académicos como de acceso.

La anterior pregunta fue realizada a los docentes expresando como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “su desarrollo cognitivo

cambia de manera de pensar personalmente mi área de trabajo social es una carrera que cambia la vida, no es solo ejercer una profesión de trabajo y obtener una remuneración, sino por el contrario le trabaja su mente, le cambio la manera de pensar por ende su proyecto de vida es diferente al iniciar y al terminar” (E5AJ3). “en nada, la educación superior es la misma para todos los estudiantes, no se manejan una educación diferente para los estudiantes con capacidades especiales” (E6AM3). “una educación superior garantiza calidad de vida , potenciar mano de obra calificada esto garantiza que una persona con limitación va hacer profesional , va incursionar y a desempeñarse con esas herramientas que logre fortalecer a lo largo de ese proceso académico y le va servir también para el bien de la comunidad” (E7JJM3). Mediante el análisis de dichos resultados se puede evidenciar que la discapacidad es tomada en cuenta, aunque no se evidencia influencia de la misma en los procesos académicos ya que se da una formación adecuada para la garantía de brindar a los estudiantes la incursión en la vida laboral.

Mediante los resultados anteriores se puede concluir que la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta y los estudiantes tratan de hacer de ella un espacio ameno donde los estudiantes en condición de discapacidad se sientan a gusto dentro del espacio académico y tengan una relación cómoda para las dos partes.

Por otra parte sus docentes también brindan espacios para que los estudiantes no se sientan discriminados, además con la aceptación de sus compañeros, ellos toman la formación profesional como un espacio de aprendizaje y no de discriminación y así mismo la discapacidad es tomada en cuenta, aunque no se evidencia influencia de la misma en los procesos académicos ya que se da una formación adecuada para la garantía de brindar a los estudiantes la inclusión en la vida laboral. Como se estipula en la Ley estatutaria 1618 de 2013 del 23 de febrero por medio

del cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas en condición de discapacidad

El Trabajador Social dentro de la intervención a la población con discapacidad cumple un papel fundamental y solido en cada una de las vidas de las personas que tiene contacto por ende brinda su justo en la valoración social; en las características más importantes aptitudes, actitudes y relaciones que brindan las instituciones dentro de sus redes de apoyo, de esta manera se dando paso a la ejecución de programas educativos incluyentes, brindado aportes de manera en que el estudiante se sienta cómodo y aceptado dentro de la institución , ya que por parte del trabajador social se lleva un seguimiento del cumplimiento de las garantías a los estudiantes y de esta manera se gestionan con instituciones condiciones apropiadas para mejorar la formación académica de los estudiantes dando participación a la inclusión educativa y erradicando la discriminación a esta población con discapacidad.

De acuerdo a lo anterior se pudo evidenciar que los procesos formativos dentro de la educación superior son de vital importancia ya que más allá de un aula de clases, dichos espacios forman parte importante dentro del estudiante con discapacidad ; De esta forma involucra la red de apoyo institucional como lo menciona la autora Mónica Chadi en su libro redes sociales y Trabajo Social,2004, p,57) quien la define como: organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos , que satisfagan necesidades particulares del sistema del usuario ;necesidades que son puntuales y deben ser canalizadas dentro de organismos creados para tales fines.

CAPITULO II

Redes de apoyo familiar, social y académico, que favorecen la inclusión educativa en estudiantes de la Universidad Simón Bolívar.

En le siguiente capítulo planteo la caracterización de los y las estudiantes con discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, realizada en la Práctica profesional (UNISIMON), Gestión social (UNISIMON), y las diferentes Áreas de intervención identificando los datos personales y familiares de los estudiantes en condición de discapacidad, por medio de la utilización de la herramienta de la entrevista semi-estructurada que se ejecutó con gran satisfacción exponiendo las respuestas de las preguntas propuestas para la realización de esta investigación, en donde se resaltaron aquellas sub-categorías más sobresalientes como lo son: Identificación y Discapacidad Física, permitiendo así un análisis general exhaustivo de la triangulación realizada mediante conocimientos teóricos, por consiguientes se resume una discusión de cómo se interpretan los resultados hallados dentro de la investigación.

Cuadro n °5 recurrencias de la categoría categorización

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|------------------|--------|
| DATOS PERSONALES | E1JL4 |
| | E2CG4 |
| | E3HV4 |
| | E4DG4 |
| SUBCATEGORIA | ACTOR |
| DATOS PERSONALES | E5AJ4 |
| | E6AM4 |
| | E7JJM4 |

La categoría de la Identificación es importante para reconocer a las personas y sus datos necesarios para ser reconocidos. Esta categoría se divide en una (1) subcategoría la cual es: Datos Personales realizado por medio de una caracterización que se le realizó a los estudiantes, en la que se evidencia por medio de las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “mi familia está conformada por mi dos padres, tres hermanos, tres sobrinos, adicionalmente conviven con nosotros dos cuñados en total seríamos once personas”. (E1JL4). “cuatro miembros de la familia (mama, papa, hermano) ” (E2CG4). “son 6 personas, núcleo familiar parental” (E3HV4). “somos 4 personas y vivo con mis papas y hermano” (E4DG4). En esta categoría se evidencia que los estudiantes manifiestan que la integración familiar es notoria la conformación de la familia siendo nuclear y extensa.

Esta caracterización también fue realizada a los docentes y se logró comprobar mediante las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “la verdad me entere por una estudiante aplicada de los programas que maneja bienestar universitario que vincula a los padres pero la verdad creo que es falta de conocimiento de los estudiantes y de toda la comunidad educativa de esos programas” (E5AJ4). “la verdad desconozco esa información de vinculación de las familias con los estudiantes esa parte la maneja bienestar universitario, no tengo conocimiento como las personas o como la trabajadora social trabaja este tema” (E6AM4). “bienestar universitario tiene la posibilidad de vincular las redes no solo familiares sino sociales ; los padres de familia cuando es necesario asisten a la universidad primer encuentro de redes sociales y familiares le permite saber a ese miembro de la red de ese estudiante que hace parte, de que cuenta con su incidencia en la formación del estudiante es importante de ahí en adelante que se enganchen con nosotros en el momento que se necesario de ser llamado es fácil porque ya hay un reconocimiento de esa persona que cobija a ese

estudiante’’ (E7JJM4). En la categoría anteriormente mencionada se puede evidenciar el sistema familiar ha sido tomado en cuenta por parte de la universidad en los procesos académicos de los estudiantes con discapacidad una que se evidencia la falta de información sobre estos programas a la comunidad en general.

Cuadro N° 6 recurrencias de la categoría categorización

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|------------------|-------|
| DATOS PERSONALES | E1JL5 |
| | E2CG5 |
| | E3HV5 |
| | E4DG5 |

En cuanto a las actividades económicas y laborales a las cuales se encuentran ejecutando, los estudiantes respondieron que la actividad laboral es muy baja ya que la mayoría dependen de sus familias, se les dificulta por su discapacidad emplearse, aunque un estudiantes de este grupo si labora, de esta manera se le han abierto las puertas a más ofertas laborales y ha sentido inclusión por parte de la comunidad en general. Como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “No cuento con una actividad económica y laboral estable ya que las personas con discapacidad deberían tener la prioridad en la parte laboral pero las empresas no tienen en cuenta una persona con discapacidad’’ (E1JL5). “económicamente dependo de mis padres, nunca he trabajado’’ (E2CG5). “en este momento trabajo como asesor jurídico y como dependiente judicial y trabajo en el edificio CADIME firme de ingenieros silco y firma de abogados Silvia y Amaya abogados’’ (E3HV5). “no he laborado, dependo de mis padres’’ (E4DG5). Mediante el análisis de la anterior categoría se puede denotar que los estudiantes en condición de discapacidad no se encuentran laborando ya que las empresas no tienen en cuenta a las personas con dicha situación y que por ello dependen de sus padres.

Mediante los resultados anteriormente descritos se puede concluir el sistema familiar ha sido tomado en cuenta por parte de la universidad en los procesos académicos de los estudiantes con discapacidad, ya que ella es indispensable en el proyecto de vida de cada estudiante en condición de discapacidad y el apoyo familiar hace sentir más seguros a los estudiantes, logrando así establecer su adaptación en el ámbito estudiantil, ya que ellos son los primeros formadores desde la casa, en la cual el desarrollo integral del estudiante se adquiere desde allí y los vínculos fortalecen sus pre-saberes.

Por ende es importante resaltar la red de apoyo primaria como lo menciona la autora Mónica Chadi, en su libro redes sociales en el Trabajo Social quien menciona la red primaria, llamada familia como “la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad” (Carlos Sluski-1996) ya que el apoyo familia para los estudiantes con discapacidad dentro de la universidad Simón Bolívar ha sido importante ,De muchas formas los vínculos se han entrelazados a ejecutar proyectos de vida consolidados en educación superior y por esto la familia hace parte del proceso en el cual los estudiantes se forjan sus metas como profesionales y desean cambiar las oportunidades que tiene las personas con discapacidad para ser incluidos dentro del sistema laboral.

De acuerdo a lo anterior podemos considerar con el Informe Mundial sobre la Discapacidad (Organización Mundial de la Salud - Banco Mundial, 2011) las personas con discapacidad tienen mayor posibilidad de ser de escasos recursos, de acuerdo a la falta de oferta laboral para esta población, considerando que la tasa de desempleo es alta ya que muchas empresas en Colombia no manejan la inclusión socialy no brinda oportunidades para las personas con discapacidad siendo esto un acto de discriminación indirecto.

Por ende es de importancia resaltar la perspectiva que tienen las personas en torno a la población con discapacidad de esta forma se entiende que las condiciones en que está la población no pueden ejercer ningún tipo de trabajo ya que se ven limitadas, en comparación con las personas que no tienen alguna discapacidad, pero es relevante resaltar de como la educación juega un papel significativo en la sociedad ya que brinda saltos importantes dentro de un contexto con mejores condiciones de vida ya que la educación brinda acceso directo a los proyectos de vida estables y sostenibles dando de esta forma una oportunidad a las personas con discapacidad de acceder al mundo laboral e incluyente.

Desde el rol del trabajo social dentro de la familia como red primaria es muy amplio ya que uno de los papeles más importantes que cumple es de agente rehabilitador ante cada una de las problemáticas a las cuales se ve expuesta en núcleo familiar, ya que ellos son una unidad de trabajo quienes forjan sus futuro individual y grupal de forma organizada siendo uno al otro apoyo incondicional, ya que el profesional intervendrá en ellos desde un proceso para activa y potenciar cada habilidades que los miembros de la familia poseen siendo estos recursos importantes dentro y fuera de la red de apoyo primaria.

CAPITULO III

Factores que contribuyen a la inclusión en la educación superior a estudiantes con discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, a partir de los imaginarios sociales.

El siguiente capítulo plantea la identificación de los imaginarios de la comunidad educativa frente a la discapacidad, por lo tanto se abordó la definición de redes de apoyo e imaginarios sociales, que permitió comprender reconocer las redes sociales con las que cuentan los estudiantes en condición de discapacidad , por medio de la utilización de la herramienta como la entrevista semi-estructurada que se ejecutó con gran satisfacción exponiendo las respuestas de las preguntas propuestas para la realización de esta investigación, en donde se resaltaron aquellas sub-categorías más sobresalientes como lo son: redes sociales e imaginarios sociales, permitiendo así un análisis general exhaustivo de la triangulación realizada mediante conocimientos teóricos, por consiguientes se resume una discusión de cómo se interpretan los resultados hallados dentro de la investigación.

Cuadro N°7 recurrencias de redes sociales

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|--------------|--------|
| INCLUSION | E5AJ5 |
| | E6AM5 |
| | E7JJM5 |

La categoría Redes Sociales es preciso destacar la incidencia de las redes sociales en la discapacidad, dado que uno de sus elementos negativos se refiere al aislamiento. Por redes

sociales se entiende a los aspectos estructurales de las relaciones sociales, que indican la trama en la que se tienen relaciones interpersonales con individuos y el carácter de los vínculos según el número de miembros, frecuencia de los contactos, reciprocidad o intimidad de la relación (Puga et al., 2007,p3). Esta categoría se divide en dos (2) subcategorías las cuales son: la primera es la Inclusión ya que Según Casado & Egea (2002, p3) señalan que en la Unesco se planteó un tema general en relación con la necesidad de dar con una definición aceptable de educación inclusiva, y de distinguirla de la integración o de la inserción en el plan general de educación. Es por ello se evidencia mediante las respuestas obtenidas en las recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “hablamos de las relaciones el estudiantes o la persona común y corrientes, normal el docente y toda la comunidad educativa se da cuenta que es igual a todos, sin importar que tenga alguna discapacidad por lo general motora o visual, la universidad se da cuenta que la discapacidad no es un inconveniente para tratar a las personas” (E5AJ5). “siempre la universidad tiene en cuenta a todos los estudiantes con capacidades especiales en todos los programas; pueden participar en bienestar universitario que ofrecen programas y son los mismos para todos” (E6AM5). “bueno hablamos un poco de la red de apoyo los estudiantes tiene la posibilidad de incursionar no solo como profesionales si no como actores sociales y la práctica de esa formación que haya tenido en la universidad, desde la misión propendemos desde la formación integral lo que tenemos, por el desarrollo humano todas sus dimensiones si nosotros lo dotamos desde su devenir académico el lo hace practico y de allí lo lleva a cada una de las instancias de la profesión” (E7JJM5). Se puede analizar que los docentes expresan que el fortalecimiento de vínculos sociales desde la formación integral contribuye al desarrollo del ser humano la universidad por su parte participa de estos procesos para que los estudiantes tenga la oportunidad de ser actores sociales.

De acuerdo a la autora Mónica Chadi en su libro redes sociales en el trabajo social la cual menciona y da una definición de redes sociales como “un grupo de personas, miembros de una familia vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia .es en síntesis un capullo alrededor de una unidad familiar que sirve de almohadilla entre esa unidad y la sociedad”(monyelkaim-1989,p.27)

Para este aporte de la autora podemos indagar de cuáles y de qué manera la red social contribuye significativamente a los procesos formativos e incluyentes de las personas en condición de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta.

Cuadro N° 8 recurrencias de categoría redes sociales

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|-------------------------------|--------------|
| REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS | E1JL6 |
| | E2CG6 |
| | E3HV6 |
| | E4DG6 |

Por otra parte la autora menciona las redes primarias y secundarias las cuales aportan dentro de un contexto una integración de la persona con el mundo externo de esta manera brindando círculos de relaciones íntimas, personales e incluso ocasionales. las cuales son un enlace general de los vínculos de la persona y de esta manera desarrollar dentro del individuo la capacidad de liderazgo , autonomía, e incluso evolución de su personalidad ya que son ciclo y dinámicas que se cumplen al presentar relaciones constantes.

La categoría Redes Primarios y Secundarias ya que según Lin, Dean y Ensel definían por apoyo social al “conjunto de provisiones expresivas o instrumentales percibidas o recibidas

proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza”.(lin et al.,1986, p9). Como las recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “mis vínculos sociales dentro y fuera de la universidad son muy buenos, soy una persona que por mi personalidad me la llevo muy bien con las demás personas” (E1JL6). “bien, en la universidad tengo pocos amigos pero los suficientes que me ayudan cuando tengo alguna dificultad y en lo personal también cuanto con personas que me ayudan con mi orientación personal” (E2CG6). “siempre ha sido una relación de respeto pocas veces he sufrido falta de respeto como ustedes saben no falta la persona que no tenga tolerancia , pero considero que lo que tiene que ver en el tema de respeto, mi condición como tal ha sido respetada por mis familiares, amigos y compañeros de trabajo” (E3HV6). “normal, los compañeros son buenos y hablo sobre mis proyectos de vida” (E4DG6). Es por ello que se puede evidenciar que los estudiantes expresan que los vínculos sociales son asertivos ya que se manifiestan relaciones muy estrechas con compañeros y amigos siendo ellos orientadores y brindando apoyo a los estudiantes ante cualquier dificultad.

Cuadro N°9 recurrencia de la categoría redes sociales

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|------------------------|--------|
| RED PRIMARIA (FAMILIA) | E5AJ8 |
| | E6AM8 |
| | E7JJM8 |

Por otra parte la Red Primaria (Familia) se puede evidenciar mediante las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “de ellos y de todas las personas del mundo es lo básico en el desarrollo cognitivo y en el desarrollo integral de la persona” (E5AJ8). “el núcleo familiar es muy importante para que el ser humano se desarrolle de forma adecuada

ya que hay , es la primera formación en que se educan al ser humano en valores , principios ,normas y reglas y así adquirir responsabilidad en otros entornos es importante el núcleo familiar” (E6AM8). “al estudiante CAINTES tiene estrategias que permiten detectar alertas tempranas frente a situaciones que podrían ser amenazantes para los estudiantes , en este caso cuando hay alerta de deserción o fracaso educativo , todas esas alertas se encienden y todos los mecanismos que tiene bienestar universitario a favor de este proyecto educativo ;si es necesario la vinculación de las familias se hace el acercamiento; así mismo dotado de trabajadores sociales y psicólogos hacen visitas domiciliarias iniciativas a que se acojan al acompañamiento de esta manera se da” (E7JJM8). Se puede analizar que docentes expresan que la dinámica familiar es de importancia en el proceso académico de los estudiantes ya que ellos son los primeros formadores desde la casa, en la cual el desarrollo integral del estudiante se adquiere desde allí y los vínculos fortalecen sus pre-saberes.

Cuadro N °10 recurrencia de categoría de redes sociales

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|------------------------|--------------|
| RED PRIMARIA (FAMILIA) | E1JL9 |
| | E2CG9 |
| | E3HV9 |
| | E4DG9 |

En cuanto a los estudiantes las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados evidencian que: “mi familia influye mucho en mi proyecto de vida, como el motor y apoyo económico que cuento para lograr los proyectos que me he trazado en mi vida” (E1JL9). “gracias a Dios siempre he tenido apoyo familiar son los impulsos a salir adelante para poder tener mejor futuro siempre están pendientes a que no me estanque debido a mi discapacidad”

(E2CG9). “siempre he tenido el respaldo total de mi familia, de mis padres y hermanos, como de las personas que de alguna manera u otra hacen parte de mi vida personal e tenido el 100% apoyo” (E3HV9). “mi mama y mi papa desde el colegio me han apoyado, para estar feliz y ahora estoy estudiando” (E4DG9). Las anteriores recurrencias denotan que los estudiantes manifiestan que la familia es indispensable en el proyecto de vida educativo, ya que el apoyo familiar los hace sentir más seguros, fortaleciéndolos para seguir jugando un rol relevante como agente activo en el proceso educativo.

“La participación de la familia en la educación de su hijo/a trae consigo diversas ventajas o beneficios, ya que permite mejorar la autoestima, ayuda a la familia a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela y proporciona a esta una mejor comprensión del proceso de enseñanza.” (Sánchez, 2006).

Cuadro N °11 categorías de imaginarios sociales

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|---------------------|--------------|
| PERCEPCIONES | E1JL7 |
| | E2CG7 |
| | E3HV7 |
| | E4DG7 |

La Categoría Imaginarios Sociales a los cuales Cornelius Castoriadis hace alusión como “Las significaciones imaginarias sociales son aquellas por las que una subjetividad es posible” (Rodríguez) podemos decir que en una determinada sociedad se ven diversas formas de asumir lo que está en el Imaginario Social, por ejemplo, ser hombre, ser mujer, ser adolescente, ser discapacitado tiene distintas formas de ser asumido y reproducido por los sujetos y sujetas de una determinada sociedad. Esta categoría se divide en dos subcategorías: La primera es Las

Percepciones. Como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “La comunidad en general de la universidad, brinda respeto a la discapacidad, me reciben con total agrado” (E1JL7). “nula, no se tiene en cuenta tratar a una persona con condición de discapacidad, se olvidan de responsabilidades y se echan la pelota uno al otro” (E2CG7). “considero que si vamos a la comunidad universitaria desde el área administrativa, diría que le falta más organización en el tema de tener en cuenta programas de desarrollo, inclusión o infraestructura desde la parte administrativa falta más apoyo de la universidad” (E3HV7). “normal, bien somos aceptados y nos integran en clase” (E4DG7). Con las respuestas de las recurrencias anteriores se puede analizar que en cuanto a si la Universidad ha mejorado su infraestructura adecuándola para estudiantes en condición de discapacidad, donde se evidencia el respeto y la aceptación por parte de la comunidad educativa haciéndolos sentir cómodos dentro de las aulas de clase, aunque muchos estudiantes en condición de discapacidad consideran que la universidad debe asumir la responsabilidad de adaptar programas de infraestructura a este grupo de estudiantes con discapacidad permitiendo que ellos logren tener una adecuación al espacio estudiantil.

Cuadro N°12 recurrencias de imaginarios sociales

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|---------------------|--------------|
| PERCEPCIONES | E5AJ6 |
| | E6AM6 |
| | E7JJM6 |

Mediante la pregunta ¿La universidad Simón Bolívar ha mejorado su infraestructura en cuanto a los y las estudiantes con discapacidad mencione alguna de ellas? , a los docentes

mencionan responden como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “pasa desapercibido, hace parte de uno, más que de la comunidad educativa y percibe una aceptación esa es mi opinión personal, los estudiantes que he tenido se vuelven uno más del grupo y la persona favorita no hay una percepción discriminatoria” (E5AJ6). “pienso que la universidad Simón Bolívar siempre ha estado atenta a estas personas con capacidades especiales a reformar la estructura física, rampas, hablar con docentes y directores de programas, siempre estamos atentos a cualquier inquietud que tengas los estudiantes” (E6AM6). “muy subjetivo la pregunta no porque sabría como un estudiante lo asume; yo podría hablar de los estudiantes y los docentes que trabajan de la mano con nosotros en el tema de inclusión de favorecimiento de la comunidad sorda, sordo ciega por que han estado hay y se han vinculado con nosotros y se han articulado asignaturas de los diferentes programas en las electivas de derecho, trabajo social, psicología, administración e ingeniería de que no es solo una lectiva que es un espacio de reflexión que permite que todos se hagan participes, yo cuando doy apertura alguno de esos procesos de formación de lenguaje de señas les indico que hacemos visibles a un sordo” (E7JJM6). Se puede denotar que los docentes expresan que las percepciones por parte de la universidad Simón Bolívar y su comunidad educativa han sido de aceptación ya que es una universidad incluyente en torno a los programas y se les brinda las facilidades a los estudiantes para que trabajen de la mano con los demás estudiantes y de esta manera no hay percepción discriminatoria, vinculando así los diferentes programas académicos fomentando espacios de reflexión donde permitan que todos se hagan participes para el apoyo a los estudiantes en condición de discapacidad.

Cuadro N ° 13 recurrencia de imaginarios sociales

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|--------------------------|-------|
| BARRERAS ARQUITECTONICAS | E1JL8 |
| | E2CG8 |
| | E3HV8 |
| | E4DG8 |

La segunda sub-categoría son las barreras arquitectónicas percibiendo el tema de la discapacidad indicando las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “como tal la universidad cuenta con algunos espacios como rampas para una persona con discapacidad pero no se tiene en cuenta, el ingreso a las aulas de formación ya que se encuentran con obstáculos para ingresar a ellas (escaleras o gradas) ” (E1JL8). “no, porque nunca se preocupan por tener una mejor infraestructura para personas con discapacidad no nos tienen en cuenta a la hora de desarrollar actividades” (E2CG8). “no podemos negar que la universidad ha venido trabajando a paso lento por mejorar estas condiciones en infraestructura, por ejemplo pasillos, rampas, pero diría que falta el tema de ascensores y aun que no es tema fácil de solucionar pero falta eso pero deben tener en cuenta la base de datos para el momento de asignar salones a los estudiantes” (E3HV8). “no tengo conocimiento de eso, poco nos informan solo que han hecho rampas” (E4DG8). Se evidencia que los estudiantes mencionan que la adecuación de infraestructura no es un tema notorio en el grupo de estudiantes con discapacidad, aunque manifiestan que han habido algunos cambios también se asume que le falta mucho a la universidad en tomar en cuenta que esta población que desea formarse académicamente pero han tenido dificultad en el tema.

Cuadro N °14 recurrencia de imaginarios sociales

| SUBCATEGORIA | ACTOR |
|--------------------------|--------|
| BARRERAS ARQUITECTONICAS | E5AJ7 |
| | E6AM7 |
| | E7JJM7 |

Mediante la siguiente pregunta ¿La universidad Simón Bolívar ha mejorado su infraestructura en cuanto a los y las estudiantes con discapacidad mencione alguna de ellas? Se puede denotar como lo indican las siguientes recurrencias halladas en la triangulación de resultados: “lo mas común son las rampas que hay para las personas con discapacidad para que no tengan que acceder a gradas, también se que sin cambiar infraestructura se han cambiado salones solo para estas personas no tengan que subir escaleras, no existen ascensores por lo general se tiene en cuenta se prioriza en estas personas” (E5AJ7). “si la universidad siempre ha estado atenta a mejorar la infraestructura física, rampas para que los estudiantes tengan acceso a ello” (E6AM7). “la universidad está en crecimiento y el crecer es transformar, entonces en esta transformación de infraestructura se ha venido realizando cambio en cuento a espacio, que aun no están habilitados por que estamos en ese crecimiento, entramos a los baños y hay para personas con discapacidad las rampas que ya hay en una de las entradas pues da visibilidad a esa inclusión” (E7JJM7). Las anteriores respuestas evidencian que los docentes mencionan que la universidad se encuentra en crecimiento por ello, se está realizando adecuaciones a la infraestructura y vías de acceso como rampas que son las más notorias y de esta manera brindando visibilizar la inclusión.

Mediante los resultados anteriormente descritos se puede concluir que las percepciones que tiene la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta y su comunidad educativa ha sido de aceptación ya que es una universidad incluyente en torno a los programas y se les brinda las facilidades a los estudiantes para que trabajen de la mano con nosotros , de esta manera no hay percepción discriminatoria, encentrándose en un crecimiento significativo, es por ello que se está realizando adecuaciones a la infraestructura y vías de acceso como rampas que son las más notorias y de esta manera brindando visibilización a la inclusión.

Por lo anterior podemos mencionar que la universidad Simón Bolívar se convierte en una red de apoyo institucional para los estudiantes; dado que la misma es la garante de que las personas en condición de discapacidad se involucren a los programas de educación superior que la universidad ofrece, por esto es deber de la institución velar por la permanencia de los estudiantes con discapacidad ya que ellos son actores de cambio como cualquier otra persona que hace parte de la sociedad por ende es importante mencionar de como la universidad Simón Bolívar ha tenido grandes cambio en su infraestructura ya que la universidad está en crecimiento y de esta manera brinda a los estudiantes mejores accesos a las instalaciones aunque no se cubren la totalidad de las necesidades ,sigue brindando aportes a visibilizar la inclusión dentro de sus instalación de educación superior .

Por otra parte se mencionan las percepciones e imaginarios sociales dentro de los cuales la sociedad hace peyorativos a esta población ya que desconoce las grandes capacidades que brindan grandes aportes de la sociedad como es el caso de Stephen William Hawking teórico físico , astrofísico, cosmólogo que a brindado grandes aportes a la ciencia a pesar de su enfermedad que con los años a avanzado hasta el punto de tener dificultades para hablar, el es gran ejemplo de la ruptura de la sociedad ante el concepto de discapacidad que hoy por hoy es

parte del diario vivir.

De acuerdo a esto el teórico López, Miquel, Durán, Giné y Echeita (2002), hace un gran aporte para borrar los imaginarios a los cuales la sociedad somete a las personas con alguna discapacidad el primer paso que debemos dar para conseguirlo es fomentar una cultura inclusiva a través de una construcción social basada en la convivencia y mediante el establecimiento de valores inclusivos. A partir de esto, podemos mencionare la forma efectiva de la elaboración de políticas educativas que se implementen en una institución superior incluyente

Desde el rol del trabajador social podemos mencionar como desde el acompañamiento y atención al desarrollo personal y social de esta población podemos fortalecer las redes de apoyo que forman parte del proceso de educación superior ya que las mismas familia dentro de su núcleo tienen percepciones propias de lo que es discapacidad y de qué forma se enfrenta esta población a la no aceptación por un número determinado de personas que dentro de sus perspectivas desconocen la palabra inclusión dentro de su diario vivir y aun no brindan garantías de convivencia como los mencionan algunos teóricos, siendo la convivencia parte importante del desarrollo de una persona.

CONCLUSIONES

El propósito de la investigación surge de la necesidad de conocer de qué manera los estudiantes con discapacidad de la universidad Simón Bolívar involucrados desde una educación incluyente, son aceptados e involucrados a todos los procesos y contextos en que se desenvuelven y de qué manera las redes de apoyo de los estudiantes (familia, comunidad, instituciones) brindan aportes a los estudiantes en la construcción de sus proyectos de vida.

Los estudiantes en condición de discapacidad obtienen el apoyo adecuado por la universidad mediante Bienestar Universitario ya que ellos son los pioneros que involucran a los estudiantes en los procesos formativos, tomando un enfoque de inclusión y dando apertura a espacios oportunos para potenciar esas habilidades y así ellos puedan realizar su proyecto de vida educativo.

Las relaciones cordiales dentro de la universidad son amenas ya que los docentes brindan espacios para que los estudiantes no se sientan discriminados, además con la aceptación de sus compañeros ellos toman la formación profesional como un espacio de aprendizaje y no de discriminación.

Gran parte de las instituciones de educación superior se encuentra en crecimiento por ello, se está realizando adecuaciones a la infraestructura y vías de acceso como rampas que son las más notorias y de esta manera brindando visibilización a la inclusión, de igual forma se rigen ante la ley de discapacidad quien estipula las garantías necesarias a esta población ya que se debe considerar importante el acceso a la educación con las garantías necesarias de no discriminación.

RECOMENDACIONES

Articular al tema de la calidad educativa de la universidad, la educación superior inclusiva, lo cual requiere la apropiación del nuevo concepto y reflexiones profundas de todas las instancias sobre los criterios de calidad que se manejan.

Diseñar planes que incluyan acciones para superar barreras, formación del talento humano sobre el concepto de educación inclusiva, fortalecimiento de la identidad de los estudiantes, estrategias pedagógicas diseñadas para todos desde la diversidad, mecanismos de interlocución con las comunidades y acciones de transformación de paradigmas sobre la diversidad para concebirla no como un problema sino como una oportunidad.

Mejorar la infraestructura para que los estudiantes en condición de discapacidad tengan mejor acceso a la institución.

Sensibilizar a estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad universitaria, sobre los derechos y posibilidades que brinda la institución para la inclusión de personas con discapacidad.

REFERENCIAS

Congreso de Colombia (1991) Constitución política de Colombia, Bogotá.

Congreso de Colombia (2013) Ley estatutaria 1618, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, Bogotá, Colombia.

Chady M (2005) Redes Sociales, en el Trabajo Social, Buenos Arias, Argentina.

Gómez, Avella y Morales (2015) Observatorio de Discapacidad en Colombia, recuperado <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/observatorio-nacional-discapacidad-gomez-avella-morales.pdf>.

González F y Araneda A (2005), Integración de las personas con discapacidad en la educación superior de Chile, UNESCO. Extraído el 20 de Mayo de 2009, de [http://www.bnc.cl/carpeta temas/temas portada.2005-10-24.2908836766/documento pdf.2005-10-24.7314727854](http://www.bnc.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-24.2908836766/documento.pdf.2005-10-24.7314727854).

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación, Cuarta edición*. Mexico: McGraw Hill.

Hernandez, S., Fernandez, C., & Baptista. (2014). *Métodos de Investigación*. Mexico D.F: McGraw Hill.

Ministerio de educación Nacional Plan Sectorial 2010-2014, disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf. consultado el 31 de octubre de 2016).

Ministerio de Educación Nacional (2013) lineamientos política de educación superior inclusiva, Bogotá, Colombia.

Vélez, O. (2003). Reconfigurando el TS. Espacio Editorial. Buenos Aires.

(Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, Art. 29)

Ministerio de educación Nacional (2012) Orientaciones Generales para la atención Educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación, Colombia.

p 20, 21

(UNESCO, 2004).

Vanegas José y Gil Lida (2007) la discapacidad, una mirada desde la teoría de sistemas y el modelo biopsicosocial, Colombia.

Pintos J. (2014) Revista Latinoamericana de Sociología “Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales” España.

Straus, Anselm Y Corbin, Juliet. Bases de la investigación cualitativa. Medellín: Universidad de

Antioquia.2002. p.124

Congreso de la República. Ley 115 (1994), por la cual se expide la Ley General de Educación.
Colombia. Artículo 1. Recuperado de:http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

UNESCO. (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. París:
UNESCO Recuperado de: <http://unesco.org/educacion/inclusive>)

la categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa ;crisrina romero chaves
docente facultad de educación revista de investigaciones cesmag vol. 11 no. 11 (jun.
2005,p113-118)

REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 200-211.

ANEXOS

| Formulación Del Problema | Objetivo General | Objetivo Especifico | Teórico | Categoría | Sub Categorías | Preguntas | Abordaje |
|---|--|---|---|----------------------|--|--|---|
| ¿Cómo se involucra la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta con los estudiantes de los diferentes programas académicos que presentan diversas discapacidades que impiden su proceso académico, personal y social? | Analizar las redes de apoyo familiares, sociales y académicas que contribuyen a la inclusión en la enseñanza superior, de los estudiantes en condición de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta. | Determinar los procesos educativos de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta con respecto al tema de | Práctica profesional (UNISIMÓN) Gestión social (UNISIMÓN) Áreas de intervención | Programas académicos | Lenguaje de señas Salud y rehabilitación. Participación y desarrollo comunitario | ¿De qué manera Su formación de educación superior en la universidad Simón Bolívar le permite generar espacios académicos y de reflexión (habilidades y competencias) en su proyecto de vida? ¿Cómo son las relaciones interpersonales dentro del aula de clase con los docentes y estudiantes de su programa académico? De qué manera influye la discapacidad en el desempeño como estudiante de la universidad Simón Bolívar sede Cúcuta? | Ruta de Observación Entrevista semi estructurada |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|---|---|-------------------------------------|
| | | discapacidad | | | | | |
| | | <p>Caracterizar las redes de apoyo familiares, sociales y académicas, que favorecen la inclusión educativa en estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta.</p> | <p>Bienestar universitario (UNISIMON)</p> | <p>Identificación</p> <p>Discapacidad física</p> | <p>Datos personales</p> <p>Genética Congénita adquirida</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Edad • Sexo • Programa académico • Cuantos miembros son en su familia • En qué actividad económica y laboral se encuentra | <p>Entrevista semi Estructurada</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|--|-------------------------------------|
| | | | | | | | |
| | | <p>Analizar los factores que contribuyen a la inclusión en la enseñanza superior a estudiantes con discapacidad de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta, a partir de la identificación de los imaginarios sociales.</p> | <p>Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social</p> <p>Mónica Chadi</p> <p>Juan Luis pintos</p> | <p>Redes Sociales</p> <p>Imaginarios Sociales</p> | <p>-Inclusión</p> <p>- Redes Primarias (familia) y Secundarias</p> <p>-Institución</p> | <p>¿De qué manera su discapacidad le ha permitido o dificultado la generación de vínculos sociales dentro y fuera de la universidad?</p> <p>¿Cómo influye su dinámica familiar o su red de apoyo primaria para continuar con su proyecto de vida?</p> <p>¿Cómo han sido sus vínculos sociales dentro y fuera de la universidad?</p> <p>¿ Como percibe el tema de discapacidad la</p> | <p>Entrevista Semi-estructurada</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | | | <p>- Barreras arquitectónicas</p> <p>percepciones</p> | <p>comunidad educativa de la Universidad Simón Bolívar?</p> <p>¿La universidad Simón Bolívar ha mejorado su infraestructura en cuanto a los y las estudiantes con discapacidad mencione alguna de ellas?</p> | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|

Anexo1. Validación de instrumentos



ACTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

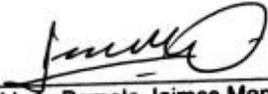
Los docentes tutores del proyecto investigativo que lleva por título; inclusión social de personas en condición de discapacidad en la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta De Los Estudiantes: **María Victoria Mora Celis Y Diana Alejandra Parada Parada** de octavo semestre de la universidad Simón Bolívar del programa de Trabajo Social, se permite dejar constancia que una vez evaluado los instrumentos , estos son pertinentes, validos y suficientes para recolectar la información requerida en el desarrollo de los objetivos investigativos.

Se valida como instrumento en este proyecto:

1. Observación
2. Entrevista semi-estructurada

Se adjunta la evaluación de instrumento.

En constancia se firma a los 04 días del mes de Mayo del año 2017


Linda Pamela Jaimes Mantilla
Tutor disciplinar


Susana Jaimes
Tutor metodológico: docente de formativa

| | | |
|---|--|---|
|  | UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR – Extensión Cúcuta FORMATIVA II |  Trabajo Social |
| | RUTA DE OBSERVACIÓN | |



RAMPA DE ACCESO CAFETERIA SEDE A



RAMPA DE ACCESO ENTRADA SEDE B



RAMPA DE ACCESO BIBLIOTECA SEDE B



RAMPA DE ACCESO PASILLO ENTRADA SEDE B



ADECUACION BAÑO DE MUJERES SEDE B



RAMPA DE ACCESO SEDE C

Anexo 2. Ruta de observación

| | | |
|---|--|--|
|  | UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR – Extensión Cúcuta FORMATIVA II |  Trabajo Social |
| | RUTA DE OBSERVACIÓN | |



RAMPA SEDE A ZONA DE PAPELERIA



RAMPA SEDE A PASILLO PRINCIPAL



RAMPA SEDE B CAFETERIA

De acuerdo a la observación realizada al interior y exterior de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta se puede concluir que en cuanto a infraestructura se han realizado adecuaciones en la mayoría de las sedes como se puede evidenciar en las fotografías plasmadas en el documento lo cual contribuye al mejoramiento del bienestar y la calidad de vida del personal de estudiantes con discapacidad que adelantan estudios de pregrado de los diferentes programas académicos que ofrece la universidad.

Anexo 3. Entrevista semi-estructurada



ENTREVISTA

San José de Cúcuta, Norte de Santander

Lugar: Universidad Simón Bolívar – Cúcuta

Nombre _____

Edad _____

Genero _____

Programa _____

Objetivo: Analizar las redes de apoyo de los estudiantes en condición de discapacidad de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta.

1. ¿De qué manera su formación de educación superior en la universidad Simón Bolívar le permite generar espacios académicos y de reflexión (habilidades y competencias) en su proyecto de vida?

2. ¿Cómo son las relaciones interpersonales q dentro del aula de clase con los

docentes y estudiantes de su programa académico?

3. ¿De qué manera influye la discapacidad en el desempeño como estudiante en la universidad Simón Bolívar?

4. ¿Cuántos miembros son en su familia?

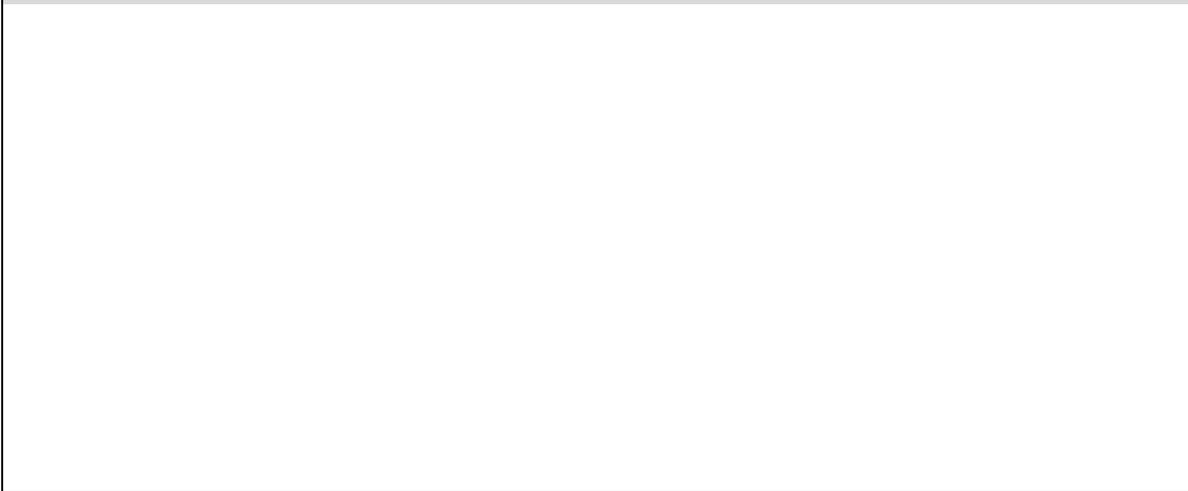
5. ¿En qué actividad económica y laboral se encuentra?

6. ¿Cómo han sido sus vínculos sociales dentro y fuera de la universidad?

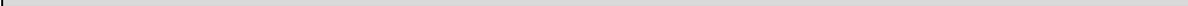
7. ¿Cómo percibe el tema de discapacidad la comunidad educativa de la universidad Simón Bolívar?

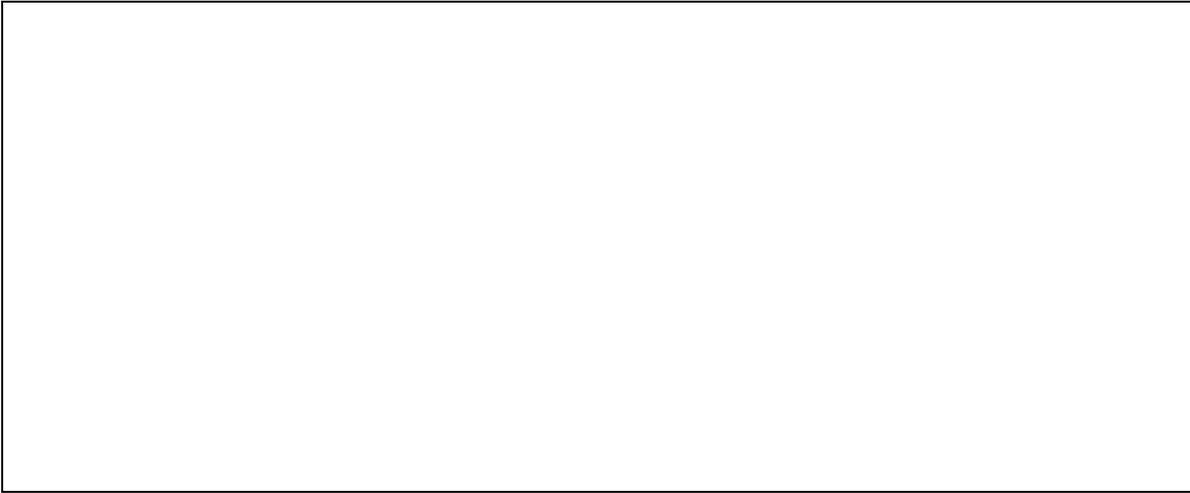


8. ¿La Universidad Simón Bolívar ha mejorado su infraestructura en cuanto a los y las estudiantes con discapacidad mencione alguna de ellas?



9. ¿Cómo influye su dinámica familiar o su red de apoyo primaria para continuar con su proyecto de vida?





¡Gracias por su participación!